





Plena
inclusión

ÍNDICE

QUIÉNES SOMOS	6
1. CARTA DEL PRESIDENTE.....	6
2. EN CIFRAS.....	7
3. JUNTA DIRECTIVA, EQUIPO DE GERENTES Y EQUIPO DE PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA	8
4. NUESTROS COMPROMISOS	10
QUÉ HEMOS HECHO.....	12
1. NOS ALINEAMOS CON LOS ODS.....	12
2. PROGRAMAS IRPF	13
3. CONTRIBUIMOS A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS COMO CIUDADANAS	14
4. PLENA INCLUSIÓN EN EL MUNDO.....	20
5. INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON MAYORES NECESIDADES DE APOYO	22
6. DEFENDEMOS EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA E IGUALDAD ANTE LA LEY	26
7. DEFENDEMOS LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.....	30
8. TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN.....	35
9. ACCESIBILIDAD COGNITIVA	40
10. AVANZAMOS HACIA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	42
11. TRABAJAMOS POR OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO.....	44
12. NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA CALIDAD DE VIDA.....	48
13. FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIA.....	53
14. REFORZAMOS NUESTRO MODELO ORGANIZATIVO	55
15. HACEMOS INCIDENCIA SOCIAL, POLÍTICA Y LEGISLATIVA.....	58
16. SENSIBILIZANDO A LA SOCIEDAD.....	61
DÓNDE ESTAMOS	64
NUESTRAS ALIANZAS	66
NUESTRAS CUENTAS	68

1. CARTA DEL PRESIDENTE

Este año 2018 ha tenido grandes motivos de alegría, el más relevante es la modificación de la LOREG que es un hito histórico en la defensa de derechos de las personas con discapacidad intelectual. Recordamos nuestra concentración ante el Tribunal Constitucional del 2017, imagen icónica de nuestra lucha. En el año 2018 podemos hablar de un gran objetivo alcanzado.

Un año dedicado a las familias

El Año de las Familias #CadaFamiliaImporta ha supuesto un reactivo importante para la toma de conciencia de la necesidad de dinamizar a nuestro movimiento asociativo hacia las nuevas realidades de familias y sus demandas en un entorno cada vez más complejo. La celebración del Encuentro Estatal de Familias en Madrid supuso una manera diferente de compartir experiencias que se están desarrollando en todas las Comunidades Autónomas y sus federaciones. De este año salimos con un proyecto a desplegar mirando a cada familia.

El impacto de la película Campeones ha generado un entorno social favorable para visibilizar y avanzar en los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

También ha sido un año de renovación de la Junta Directiva y del equipo de la Confederación. Nuestro reconocimiento y agradecimiento al trabajo y legado de personas tan referentes en nuestra organización como Javier López Iglesias, Juan José Lacasta y Eduardo Parrondo. Abrimos una nueva etapa con responsabilidad e ilusión para seguir dando respuesta a las nuevas demandas de las personas con discapacidad intelectual y sus familias en una realidad social que ha cambiado profundamente.

Ha sido el primer año de ejecución del modelo mixto de IRPF con tramo autonómico y estatal. Esta realidad ha generado un mayor esfuerzo para las federaciones que han tenido que poner en marcha los programas autonómicos y a la vez participar en los estatales. Plena inclusión en conjunto ha tenido acceso a mayores recursos, pero estos han sido desorganizados y desiguales por territorios. La Confederación ha dado apoyo a las federaciones que han tenido mayores bajadas de ingresos.



A pesar de las incertidumbres 2018 ha sido intenso en actividad, afrontando metas que tenemos marcadas en nuestro Plan Estratégico y que tenéis la posibilidad de conocer con mayor profundidad en el contenido de esta memoria. Han quedado logros pendientes de alcanzar y objetivos y presencias que debemos reforzar. No debemos perder la capacidad autocrítica y defendernos de la inercias y resistencias ante la transformación que requiere este momento histórico.

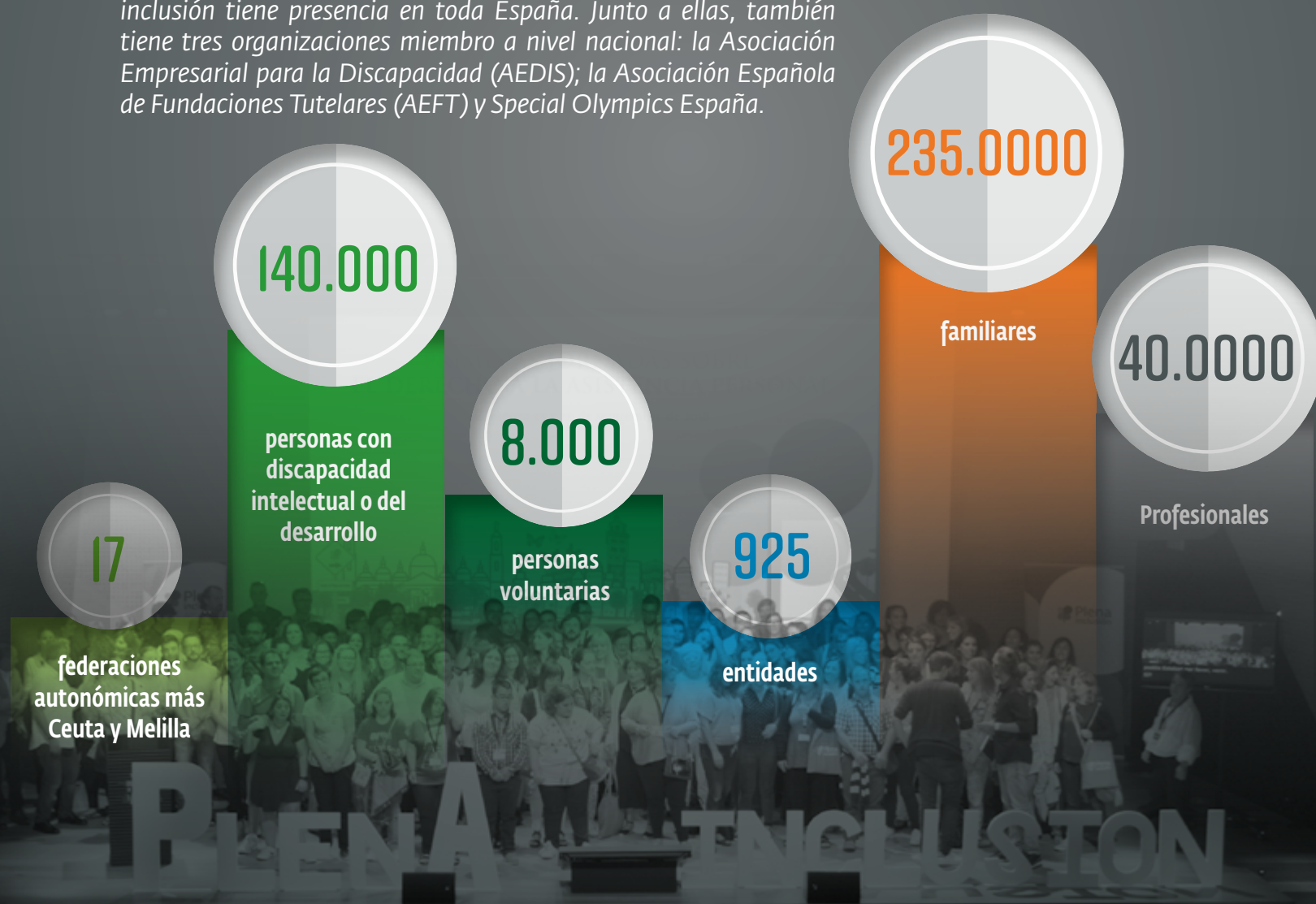
Finalmente quiero agradecer el trabajo de todas y todos los que habéis hecho posible avanzar en derechos, prácticas y oportunidades para que las personas con discapacidad intelectual o trastorno del desarrollo y nosotros sus familiares tengamos una vida mejor.

Santiago López Noguera.

Presidente

2. PLENA INCLUSIÓN EN CIFRAS

- ★ Plena inclusión es un movimiento asociativo de base familiar con 54 años de vida.
- ★ Nuestra misión es contribuir –desde nuestro compromiso ético y con apoyos y oportunidades–, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida.
- ★ Trabajamos para promover la inclusión de estas personas como ciudadanas de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.
- ★ A través de sus 925 entidades y sus 17 federaciones autonómicas (más sus sedes en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla), Plena inclusión tiene presencia en toda España. Junto a ellas, también tiene tres organizaciones miembro a nivel nacional: la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS); la Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) y Special Olympics España.



3. JUNTA DIRECTIVA, EQUIPO DE GERENTES Y EQUIPO DE PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA

JUNTA DIRECTIVA

- **Presidente:** Santiago López Noguera
- **Vicepresidente:** Mario Puerto Guerra. *Comunidad Valenciana*
- **Vicepresidente:** Juan Pérez Sánchez. *Castilla y León*
- **Vicepresidenta:** Antonia Fortuño Cebamanos. *Navarra*
- **Secretario:** Carlos Esteban Pérez. *Melilla*
- **Tesorera:** Carmen Laucirica Gabriel. *Canarias*

→ **Vocales:**

Araceli del Barrio Martín. *Plena inclusión Madrid*
Hugo Baroja Fernández. *FEVAS - Plena inclusión Euskadi*
Joaquín Barberá Blesa. *Plena inclusión Región de Murcia*
Miguel Ángel Benito Oliver. *Plena inclusión Illes Balears*
Bernabé Blanco Lara. *AEDIS*
M^a Isabel Cáceres Cabanillas. *Grupo GADIR*
Pedro Calderón Gutiérrez. *Plena inclusión Extremadura*
Amalia Caravaca Alvina. *Plena inclusión Ceuta*
Ferrán Felius Pérez. *DINCAT - Plena inclusión Cataluña*
Lucio Gómez Salazar. *Plena inclusión Castilla la Mancha*
M^a Carmen González Lagarón. *FADEMGA - Plena inclusión Galicia*
Clara González Suarez. *Plena inclusión Principado de Asturias*
Felipe Gutiérrez Alvarado. *Plena inclusión Andalucía*
Cristina Paredero Morato. *Grupo GADIR*
Luis Perales Ramírez. *AEFT*
Ana Revilla Giménez. *Plena inclusión La Rioja*
Miguel Sagarra Gadea. *Special Olympics*
Santiago Villanueva Ginés. *Plena inclusión Aragón*
Consuelo Villar Bergnes. *Plena inclusión Cantabria*

EQUIPO DE GERENTES

José Ramón Álvarez Rodrigo. *Plena inclusión Aragón*
Silvia Andrés Fernández. *Plena inclusión La Rioja*
Enric Blesa Redolad. *Special Olympics*
Natalia Cañeque Martínez. *Plena inclusión Canarias*
Cristina Casado Martínez. *ASPANIES - Plena inclusión Melilla*
Vicen Castillo Plaza. *Plena inclusión Comunidad Valenciana*
Sonia Castro Morey. *Plena inclusión Illes Balears*
Daniel Collado Collado. *Plena inclusión Castilla la Mancha*
Antonio Fuentetaja Cervelo. *FADEMGA - Plena inclusión Galicia*
Valeria García Landarte. *FEVAS - Plena inclusión Euskadi*
Vanessa García Miranda. *Plena inclusión Castilla y León*
Sebastián González Martos. *Plena inclusión Extremadura*
Meriem Hamido Mohame. *Plena inclusión Ceuta*
Javier Luengo Vicente. *Plena inclusión Madrid*
Francisco Linares Pérez. *Plena inclusión Cantabria*
Raquel Manjavacas Blanco. *AEDIS*
Elvira Moreno Cantó. *Plena inclusión Región de Murcia*
Irene Yepes García. *Asociación Española de Fundaciones Tutelares*
Eugenia Oroz Zubiri. *Plena inclusión Navarra*
Cinta Ruiz Cernadas. *Plena inclusión Andalucía*
Casilda Sabín Fernández. *Plena inclusión Principado de Asturias*
Albert Tarradellas Beltrán. *DINCAT - Plena inclusión Catalunya*

EQUIPO PLENA INCLUSIÓN

→ DIRECCIÓN

Enrique Galván. *Director*
Laura Espejo. *Adjunta a Dirección*

→ GADIR (Grupo de apoyo a la dirección)

Mónica Antequera. *Castilla La Mancha*
Maribel Cáceres. *Extremadura*
Victorio Latasa. *Navarra*
Ana Martínez. *Castilla la Mancha*
Horacio Molina. *Galicia*
Cristina Paredero. *Madrid*
Carlos de la Torre. *Andalucía*

→ COMITÉ DE ÉTICA

Ana Carratalá. *Com. Valenciana. Presidenta*
Paulino Azúa. *Madrid*
Bernardo Díaz. *Madrid*
Xabier Etxeberría. *País Vasco*
Manuel López. *Extremadura*
Nines López. *Plena inclusión España*
Raúl Navarro. *Andalucía*
Antonio Naya. *Galicia*

→ CALIDAD

Yolanda Pérez

→ ÁREA PROYECTO COMÚN

Juan José Lacasta. *Responsable*
Santos Hernández
Carlos Pereyra

→ ÁREA ENTORNO

Elvira Cabezas. *Relaciones Institucionales*
Mónica Gassent. *Responsabilidad Social*

→ ÁREA JURÍDICA

Inés de Araoz. *Responsable*
Azahara Bustos
Alana Cavalcante

→ ÁREA CALIDAD DE VIDA

Berta González. *Responsable*
Olga Berrios
Antonio Hinojosa
Silvia Muñoz
Rosa Pérez
Sofía Reyes
Amalia San Román
Javier Tamarit
Beatriz Vega

→ ÁREA COMUNICACIÓN

Fermín Nuñez. *Responsable*
Elvira Cabezas
Javier López

→ ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Lucía Ocaña. *Responsable*
Margarita Aceituno
Mar Baeza
Sonsoles García
Antonio García
Begoña Iváñez
Rafael Robledo
Carmen Valdehita

→ ÁREA ADMINISTRACIÓN

Eduardo Parrondo. *Responsable*
Isabel Copado
Ana Monrocle
Ana Simón
Mercedes Verdeja

4. NUESTROS COMPROMISOS

- ★ **Orientar** nuestras acciones a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias para que tenga impacto en su vida real.
- ★ Fomentar la participación en el proyecto común tanto de las organizaciones de Plena inclusión como otras del entorno.
- ★ Contribuir para que cada organización se centre en las personas.
- ★ Buscar el máximo compromiso de las personas que participan (profesionales, voluntarios).
- ★ Favorecer para la construcción de entornos comunitarios, más accesibles, inclusivos y solidarios.
- ★ Basar toda la actividad en el conocimiento científico y la ética de cara a promover procesos de innovación y aprendizaje permanente.
- ★ Potenciar la lucha activa de defensa de derechos (conseguir plena ciudadanía).
- ★ Asegurar la información accesible por todos los canales, velando siempre por la imagen positiva de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.
- ★ Apoyar para que cada organización seamos socialmente responsable (transparencia, sostenibilidad, igualdad de género).
- ★ Velar por la implicación de todo el personal con la calidad y la mejora continua de la gestión, con un compromiso ético hacia las personas para las que trabaja.
- ★ Promover la calidad Plena inclusión en el movimiento asociativo.

Plena inclusión basa su acción en los valores de Respeto, Compromiso en la Actitudes, Compromiso con la Tarea y Trabajo en Equipo. Se compromete con la permanente búsqueda de la excelencia en la gestión y en la atención a todas las partes interesadas, con la satisfacción de sus clientes.



Para ayudarnos a mejorar de forma continua y adaptarnos a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés nos apoyamos en dos normas de calidad: ISO 9001:2015 y Ongcalidad

En 2018 hemos realizado con éxito las auditorías de certificación de estas dos normas.



Además, estamos auditados por los Principios de Transparencia de la Fundación Lealtad.



Para conocer qué opinan las personas que asisten a nuestros encuentros, saber si llegamos a satisfacer sus expectativas y detectar mejoras, elaboramos cuestionarios de satisfacción.

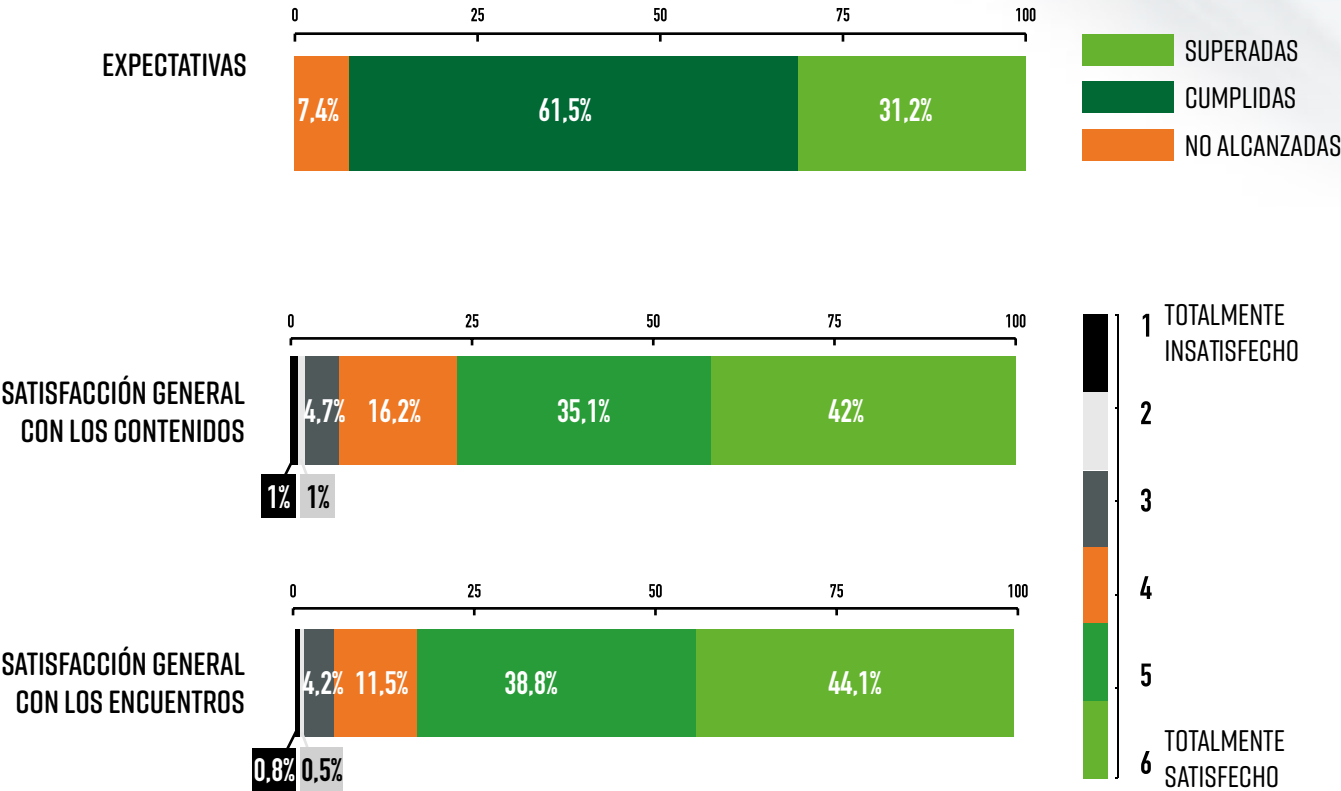
De los 11 eventos de los que hemos recogido datos, destacamos:



1.856 ASISTENTES



570 RESPUESTAS





1. NOS ALINEAMOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como *Objetivos Mundiales*, son un reclamo a nivel internacional a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general.

Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta.

Para más información sobre los antecedentes de los ODS, haz clic [aquí](#).

Plena inclusión es una organización alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por eso, al igual que ya hiciéramos en el ejercicio anterior, en este Informe de Actividades hemos querido relacionar nuestras acciones con algunos de estos Objetivos.

2. PROGRAMAS FINANCIADOS CON EL IRPF



Gracias a la casilla 106 de la Declaración de la Renta, de "Actividades de Interés Social", o comúnmente llamada "X Solidaria", Plena inclusión España ha llevado cabo siete programas gracias a esta financiación del IRPF (que concede el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social), en la que contribuyen los ciudadanos con su solidaridad.



QUÉ HEMOS HECHO

3. CONTRIBUIMOS A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS COMO CIUDADANAS

GRUPO DE APOYO A LA DIRECCIÓN (GADIR)

GADIR está formado actualmente por:

- Ana Martínez- Castilla La Mancha
- Horacio Peláez- Galicia
- Cristina Paredero- Madrid
- Maribel Cáceres- Extremadura
- Carlos de la Torre- Andalucía
- Víctorio Latasa- Navarra
- Mónica Antequera- Castilla La Mancha
- Enrique Galván- Director
- Laura Espejo- Adjunta a Dirección
- Fermín Nuñez- Responsable de comunicación

El equipo GADIR se puso en marcha en diciembre de 2013 con el objetivo general de apoyar a la dirección de Plena inclusión dando su opinión en primera persona sobre los temas que a los miembros del grupo con discapacidad les preocupa. Los temas más importantes sobre los que trabajamos son: Participación, Inclusión y Derechos (PIDE), así como la auto-representación.

Maribel y Cristina, se han incorporado a la Junta Directiva de Plena inclusión España en junio de 2018.

Y en el entorno, como un hito sin precedentes, Víctorio se ha incorporado al Patronato de Fundación Once, el primer patrono con discapacidad intelectual y Maribel a de CERMI Mujeres.



"El equipo GADIR es importante porque nosotros representamos a un gran grupo de personas. Somos un ejemplo ya que muchas comunidades autónomas están intentando hacer lo mismo. Damos visibilidad y, además de participar activamente y enriquecernos, también ayudamos a otras personas a través de nuestras experiencias y como lo llevamos a cabo. Confían en nosotros porque somos su "voz".

Ana Martínez. Miembro de GADIR

Durante el año 2018, los miembros de GADIR han participado representando a Plena inclusión España y a las personas con discapacidad, en varias actividades y encuentros del movimiento asociativo como: Jornada Sexualidades diversas, Seminario Escuchando Voces familias, Jornada Empleo público etc. Así como en encuentros en el entorno: Jornadas científicas INICO, Acto en Congreso de los Diputados.

También en proyectos internacionales como el Proyecto We are in this together, Congreso Inclusion International y Encuentro EPSA.

Para los miembros de GADIR, su participación activa en las actividades de Plena inclusión España es importante porque han sido elegidos por otras personas con discapacidad intelectual y representan sus intereses y preocupaciones en todos los encuentros, no solo en los espacios para las personas con discapacidad intelectual. Además consideran que su experiencia puede motivar a otras entidades y federaciones a crear un grupo parecido. Se preocupan de recoger las necesidades de las personas en las actividades donde estamos y de nuestras entidades y las trasladamos a la dirección de la Confederación.

Están luchando por los derechos de todas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, incluidas las que tienen más necesidades de apoyo. Cuenta con el apoyo de IRPF y Fundación ONCE.

PROYECTO DE SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL



SEMINARIO SOBRE ASISTENCIA SEXUAL >>

Celebrado en Madrid el 10 de abril, en este seminario se ha tratado y reflexionado por primera vez sobre el tema de la asistencia sexual en personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, un tema emergente al hilo del Posicionamiento sobre el derecho a la Sexualidad.



"La Asistencia Sexual es un Derecho de las personas que no pueden explorar su cuerpo, masturbarse o realizar algunas prácticas sexuales con otra persona sin el apoyo de alguien."

Soledad Arnáu, sexóloga y miembro del Foro de Vida Independiente

Participaron como ponentes: Carlos De la Cruz, Director y Profesor del Máster en Sexología de la Universidad Camilo José Cela, Inés de Araoz, asesora jurídica de Plena inclusión España; Rafael de Asís, abogado especializado en discapacidad. Los expertos Soledad Arnáu, Antonio Centeno y Francesc Granja, aportaron sus definiciones de la asistencia sexual desde la discapacidad física.

En el seminario participaron 39 personas; gerentes y técnicos de federaciones, de 13 comunidades autónomas.



PARTICIPANTES: 11 hombres y 28 mujeres



PONENTES: 4 hombres y 2 mujeres

Los objetivos de este espacio de reflexión y aprendizaje fueron:

- Conocer qué es la Asistencia Sexual.
- Debatar sobre la Asistencia Sexual en personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Establecer un punto de partida para el desarrollo de la Asistencia Sexual en el proyecto de Sexualidad de Plena inclusión.

Más información aquí:



JORNADAS SOBRE EL DERECHO A LA SEXUALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO >>



"Tenemos que saber cómo expresar a los demás nuestra sexualidad y respetar a la otra persona. Tenemos que saber hasta qué punto llegamos, conocer los límites y respetarlos para al final poder disfrutar de la vida sexual."

Xavier Orno (Dincat)

Con el lema y hashtag #deltabúalatarea, las Jornadas se celebra-

ron en Madrid los días 6 y 7 de junio. Estuvieron organizadas por Plena inclusión España en colaboración con la Asociación Sexualidad y Discapacidad, y financiadas por Fundación Once. Asistieron 150 personas y 20 ponentes presentaron comunicaciones, experiencias personales y de entidades.



QUÉ HEMOS HECHO



El programa ofreció 5 ponencias, 3 experiencias personales, y 8 experiencias de entidades -seleccionadas de entre 20 experiencias compartidas en El Huerto de Ideas <http://elhuertodeideas.org/> -. Hubo también 4 debates con los asistentes y el mural Retos de futuro, que recogió casi 40 ideas y expresiones de los participantes.

De las ponencias es preciso resaltar la presentación del Posicionamiento en Sexualidad de Plena inclusión que realizó Carlos de la Cruz, Director del Master de Sexualidad de la Universidad Camilo José Cela, y miembro destacado del equipo redactor de dicho posicionamiento. También la comunicación de Gaspar Pablo, fisioterapeuta vinculado a ASPACE Alicante, sobre Sexualidad en personas con grandes necesidades de apoyo y su cierre rapeado que arrancó fuertes aplausos al público. La reflexión conversada de Tatiana Urien y Natalia García sobre ¿Cómo tienen que transformarse las organizaciones? ofreció, antes de las conclusiones, pistas y cuestiones clave en este tema.

Como colofón de las jornadas, el 7 de junio por la tarde, en la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, se presentó el libro "Sexualidades que importan" de Carlos de la Cruz, y se proyectó el documental "Y yo ¿por qué no?" del director Paco Gilbert, tras cuyo visionado tuvo lugar un interesante debate.



"Todas las personas tienen que tener intimidad y la consideración al cuerpo de las personas tiene que ver con la educación sexual. Que no pongan mala cara no es una excusa para la consideración. Los profesionales no sólo tenemos que tener formación, sino tener otra mirada y saber cuál es nuestro papel".

Carlos de la Cruz. (Director del Máster de Sexualidad UCJC)

PROYECTO MUJERES



POSICIONAMIENTO SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO >>

Este Posicionamiento responde a la necesidad urgente de visibilizar la situación de las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo, de empoderarlas y defender sus derechos, en línea con el artículo 6 de la Convención de la ONU sobre

derechos de las personas con discapacidad, y el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5.

Aprobado por la Junta Directiva de Plena inclusión en su sesión del 18 de octubre de 2018, el Posicionamiento sobre Igualdad de Género plantea 7 ámbitos de intervención prioritarios:

1. La defensa de derechos y la capacidad jurídica de las mujeres con discapacidad intelectual.
2. Prestar los apoyos necesarios para facilitar la aplicación práctica del propio posicionamiento, incorporando la perspectiva de género a nuestras estrategias y acciones.
3. Promover la participación social de estas mujeres.
4. Garantizar los derechos sexuales y reproductivos.
5. Reconocer y valorar el papel de las mujeres con discapacidad intelectual en los cuidados familiares y las necesidades de las familias de madres con discapacidad.
6. Prevenir e intervenir en situaciones de violencia contra las mujeres.
7. Favorecer el liderazgo, la auto-representación y la presencia de estas mujeres en las organizaciones.



Posicionamiento institucional de igualdad de género de Plena inclusión



Más información sobre posicionamiento sobre género aquí



Posicionamiento lectura fácil aquí



Posicionamiento noticia aquí

QUÉ HEMOS HECHO



CAMPAÑA #NOMEHAGASVULNERABLE >>

#NoMeHagasVulnerable, pretende visibilizar que las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo son objeto de violencia y discriminación de género, y fomentar su empoderamiento para prevenir y, en su caso, denunciar este tipo de situaciones.

La falta de información, de datos estadísticos, de apoyos y recursos para la prevención y denuncia ante el maltrato o la violencia, la visión estereotipada que las convierte en seres asexuados, en eternas niñas, la escasa concienciación social... Todo esto convierte en vulnerables a miles de mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo ante todo tipo de abusos y violencia.

El día 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Con esta campaña, Plena inclusión se sumó a las reivindicaciones de ese día a través de una serie de vídeos en los que diversas mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo empoderadas se dirigen a otras mujeres como ellas y al resto de ciudadanos para concienciar sobre esta lacra que les afecta especialmente.

La campaña movió en redes sociales una serie de video mensajes cortos de mujeres con discapacidad intelectual, en los que se dirigían a la sociedad y a otras mujeres como ellas para decirles que no están solas, que no tienen la culpa de ser víctimas, que tienen derecho a no ser maltratadas, que hay varios tipos de violencia, que pueden denunciar o pedir ayuda.... Junto a ello, la campaña invitaba a que otras mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo grabaran sus propios videos y los compartieran con la etiqueta #NoMeHagasVulnerable.

Dentro de la página web de Plena inclusión, se creó un espacio dedicado a esta campaña. [Ver aquí](#)



En esta web se explicada en qué consiste la campaña y cómo se gestó, incluyendo la participación de los líderes con discapacidad de Plena inclusión en su orientación y diseño. Además, se incluyó en vídeo teaser de la campaña.

La campaña fue diseñada por un equipo de líderes con discapacidad intelectual o del desarrollo, como una de las actividades del Programa Estatal de Sensibilización y Empoderamiento. En ella colaboraron una decena de mujeres de distintas entidades miembro de Plena inclusión Madrid, que trabajaron los mensajes y los grabaron.





"Es un orgullo representar a las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo en este espacio en el que se trabaja por dar voz a las mujeres con discapacidad, a todas, sin distinción".

Maribel Cáceres

La Fundación Cermi Mujeres lleva desde el año 2014 defendiendo la igualdad efectiva de las mujeres y niñas con discapacidad desde la perspectiva de los Derechos Humanos de acuerdo con la Convención de las Personas con Discapacidad y haciendo especial hincapié en los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades, inclusión en la comunidad, vida independiente y acción positiva y promoviendo a su vez el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres y niñas con discapacidad.

La incorporación de Maribel al Patronato de la Fundación Cermi Mujeres, responde al Plan Estratégico de Plena inclusión, que recoge de forma explícita aspectos como promover la participación, la formación y sensibilización, así como apoyar a aquellas mujeres con discapacidad intelectual en situación de exclusión social, como pueden ser las madres con discapacidad intelectual.

MARIBEL CÁCERES, NOMBRADA NUEVA PATRONA DE LA FUNDACIÓN CERMI MUJERES >>

El 11 de diciembre tuvo lugar la XII Reunión Ordinaria del Patronato de la Fundación Cermi Mujeres, en la sede del Instituto de la Mujer, con la bienvenida de su Directora General, Silvia Buabent, del ex presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, como miembro del Patronato de la Fundación, y de Ana Peláez, Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación.

En el primer punto del orden del día estaba contemplada la designación de Maribel Cáceres Cabanillas, como nueva Patrona de la Fundación Cermi Mujeres. Maribel es miembro de la Junta Directiva de Plena inclusión desde el pasado verano y miembro del Grupo de Apoyo a la Dirección (GADIR) de Plena inclusión España.

Se aceptó por unanimidad la incorporación de Maribel Cáceres al Patronato de la Fundación Cermi Mujeres, algo que, tal y como señaló Ana Peláez, "tiene una relevancia fundamental porque supone la participación activa de las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo a esta organización".



QUÉ HEMOS HECHO

4. PLENA INCLUSIÓN EN EL MUNDO

EEUU

Participación de la presidenta de Inclusion International en el Congreso de Familias

MÉXICO

Entidad: CONFE México

Proyectos: Firma convenio de colaboración. Transformación, Accesibilidad Cognitiva y participación en Mefacilyta

¿Qué hemos compartido? Materiales sobre autodeterminación, Herramientas para la transformación de servicios, participación Encuentro Estatal de Familias de Plena inclusión. Participación en Encuentro de Familias de CONFE México en México DF

CHILE

Entidades: COANIL, Líderes con mil capacidades, TEAPOLIS, Universidad pública de Valparaíso

Proyectos: Transformación y Formación

¿Qué hemos compartido? Materiales y herramientas de formación en metodologías de Plena inclusión. Intercambio experiencias

COLOMBIA

Entidad: Los Álamos

Proyectos: Transformación

¿Qué hemos compartido? Asesoramiento en estructuras y modelos de trabajo colaborativo para promover la transformación de distintos servicios de varias entidades del país

PERÚ

Entidades: 90 entidades distintas, coordinadas por el Ministerio de Educación de Perú

Proyecto: Transformación

¿Qué hemos compartido? Herramientas para la transformación de servicios en las áreas de Apoyo a familias, atención temprana, centro ocupacional y educación

URUGUAY

Entidades: AICU

Proyectos: Transformación

¿Qué hemos compartido? Participación pasantía. Tema educación

ARGENTINA

Entidades: U-Salud y COPIDIS

Proyecto: Transformación

¿Qué hemos compartido? Herramientas para la transformación de servicios y encuentro en Madrid con 25 entidades del país. Participación en III Jornada de Vida Independiente en Buenos Aires



Mónica Antequera de GADIR en la reunión del EDF en Bruselas

En 2018 entramos a formar parte de EASPD (European Association of Service Providers for Persons with Disabilities).

Grupos de trabajo internacionales:

- » Grupo de Educación Inclusiva de Inclusion Europe.
- » Grupo de Salud de Inclusión Europe.
- » Grupo de personas con grandes necesidades de apoyo de Inclusion Europe.
- » Grupo de Accesibilidad Cognitiva de Inclusion Europe.
- » Grupo de autorrepresentación de EPSA (European Platform of Self-Advocates).
- » Grupo de vida independiente de EASPD.
- » Grupo de empleo de EASPD.



Reunión de Directores de Inclusion Europe en la sede de Plena inclusion en febrero de 2018

REINO UNIDO

Congreso y Asamblea de Inclusion Europe, Inclusion International y EPSA

Viaje de transformación Proyecto Mi Casa

Participación de Simon Duffy y Linda Jordan en Feria de transformación

Taller del proyecto "We are in this together" (Cambridge)

BÉLGICA

Participación en el Foro Europeo de Discapacidad (EDF)

SUECIA

Participación de JAG en Congreso de Asistencia Personal

REPÚBLICA CHECA

Taller del proyecto "We are in this together" (Praga)

ALEMANIA

Congreso Internacional "Job Coach for People with Intellectual Disabilities"

5. INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO



PROYECTO TODOS SOMOS TODOS >>

Una estrategia para la reivindicación de los derechos de las personas con grandes necesidades de apoyo.

En el 2018 podríamos resaltar las siguientes acciones y/o proyectos en el marco de Todos somos Todos (TsT):

- Segundo estudio TsT + Jornada de presentación con el Real Patronato (9 de mayo)
- Proyecto Mi Casa (está en el paraguas de TsT, ver siguiente cuadro nº 3)
- Proyecto Mi Carta de Derechos (está en el paraguas de TsT, ver siguiente cuadro, nº 4)



"Al hablar de personas con discapacidad, hay un grupo, nada pequeño, de personas con necesidades de apoyo excepcionales, pero también vidas excepcionales que merecen la pena ser vividas. Para ello, no obstante, necesitamos avanzar un camino más bien largo hacia el compromiso de todos los sectores de la sociedad: político, social, ciudadano. No podremos estar orgullosos como sociedad si aquellos que necesitan más apoyos quedan sistemáticamente relegados a situaciones de exclusión. Tenemos que ser capaces de construir apoyos (no necesariamente servicios) que construyan una sociedad que abrace a todas las personas. Y apoyar implica acompañar, no alienar ni segregar.

Patricia Navas. INICO.

Datos destacados:

Presentación y publicación del segundo estudio de TsT:

- ★ *Análisis de los apoyos recibidos por personas con grandes necesidades de apoyo desde un paradigma de derechos.*
- ★ *En el estudio participan 93 organizaciones, 742 personas con discapacidad, 498 profesionales y 641 familiares.*

Financiado por: Fundación ONCE y Real Patronato sobre Discapacidad

PERSONAS CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO

0,16% DE LA POBLACIÓN GENERAL

15,2% DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

63.000 PERSONAS



TRES CARACTERÍSTICAS HABITUALES:

- Discapacidad intelectual significativa
- Otras discapacidades (física, sensorial, salud mental, problemas de conducta...)
- Apoyos intensos y generalizados en todas o casi todas las actividades

¿CUÁL ES SU SITUACIÓN?

- Mayor probabilidad de verse emplazados en entornos segregados y altamente especializados.
- Menores oportunidades para la autodeterminación y participación.
- Percepción de que su inclusión es una meta muy difícil de alcanzar.

GRANDES NECESIDADES DE APOYO
+
SEGREGACIÓN
+
EXCLUSIÓN

TRABAJAMOS PARA:

- 1 Acceso y apoyos para una educación inclusiva
- 2 Acceso sanitario preferente y formación de profesionales de la salud
- 3 Sistema de apoyos para implicar a la persona en la toma de decisiones
- 4 Prevención de la institucionalización y procesos de desinstitucionalización.
- 5 Mejorar las oportunidades de participación y desarrollo personal y profesional de las personas.
- 6 Apoyo a familias con familiares con grandes necesidades de apoyo

PROYECTO MI CARTA DE DERECHOS >>

Mi Carta de Derechos es una herramienta para conocer y defender mis derechos en el día a día. Una estrategia del Proyecto "Todos somos Todos". Se trata de una metodología que ayuda a las personas con grandes necesidades de apoyo y a sus familiares, amigos y profesionales de apoyo a identificar, comprender y reivindicar mejoras en el ejercicio de sus derechos en el día a día.

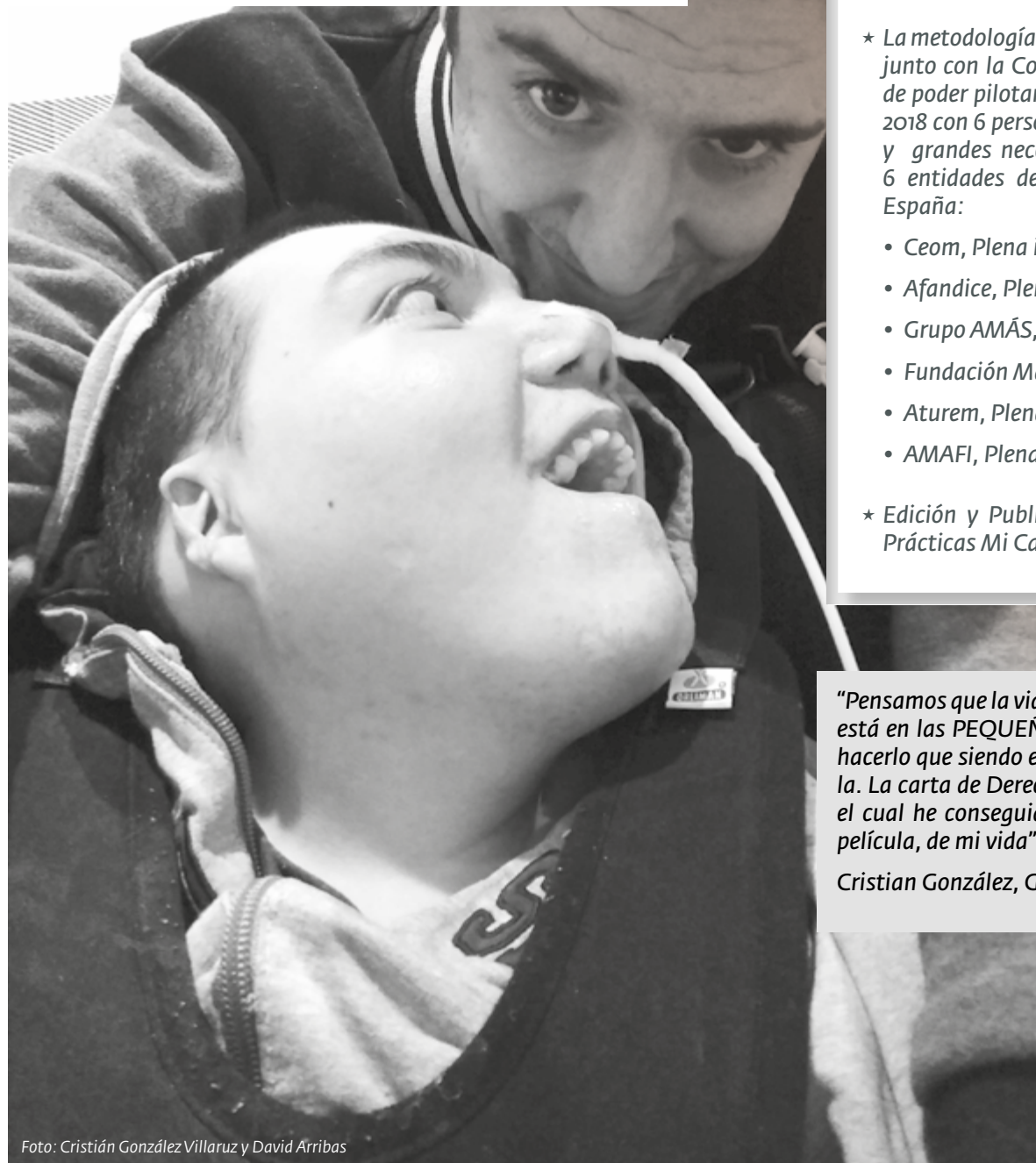


Foto: Cristián González Villaruz y David Arribas

Datos destacados:

★ La metodología de Mi Carta de Derechos se diseñó junto con la Cooperativa Altavoz con el objetivo de poder pilotar esta herramienta durante el año 2018 con 6 personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo apoyadas por 6 entidades de 4 comunidades autónomas de España:

- Ceom, Plena inclusión Murcia
- Afandice, Plena inclusión Madrid
- Grupo AMÁS, Plena inclusión Madrid
- Fundación Magdalena, Plena inclusión Madrid
- Aturem, Plena inclusión Andalucía
- AMAFI, Plena inclusión Castilla León

★ Edición y Publicación del Cuaderno de Buenas Prácticas Mi Carta de Derechos.

"Pensamos que la vida está en las grandes proezas, pero está en las PEQUEÑAS COSAS. Qué mejor manera de hacerlo que siendo el protagonista de tu propia película. La carta de Derechos, para mí, ha sido el medio por el cual he conseguido ser por fin, protagonista de mi película, de mi vida".

Cristian González, Grupo AMÁS

Financiadores: Fundación ONCE y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social

QUÉ HEMOS HECHO



PROYECTO “MI CASA” >>

“Mi Casa” es un proyecto experimental que se realiza con el liderazgo de Plena inclusión, sus federaciones y en alianza con Administraciones Públicas, organizaciones de personas con discapacidad en procesos de transformación y el apoyo de organizaciones de Gales (Reino Unido), así como con el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca.

Este año se han desarrollado diferentes acciones en torno al Proyecto Mi Casa:

- Primer Seminario Mi Casa Madrid
- Viaje de Transformación a Gales
- Segundo Seminario Mi Casa San Sebastián

“Para mí el Proyecto Mi Casa ha servido para entender que un hogar es como un proyecto que continuamente se actualiza, un camino que se va completando a lo largo de la vida.”

M^a Ángeles Huertas. Gerente Plena inclusión Montijo

“Estamos en nuestra ciudad, en nuestro pueblo. Nos detenemos y te pregunto dónde viven las personas con discapacidad. No sabrías decirlo: viven, como nosotros, en cualquier casa o piso ordinario. Con su propia forma de vida. Forman parte de nuestra comunidad, porque la idea de comunidad es aquello que compartimos todos. Y si nos falta una parte, ya no podemos hablar de comunidad”.

David Villanueva. Técnico DINCAT - Plena inclusión Catalunya

Primer Seminario Mi Casa

- Se desarrolló junto con la colaboración de Plena inclusión Madrid el 12 de abril de 2018.
- Participaron 74 personas
- Los contenidos del Seminario fueron:
 - » Experiencia de la Asociación Pauta en la puesta en marcha e implementación de una vivienda en la comunidad para 6 personas con grandes necesidades de apoyo desde hace 4 años.
 - » La experiencia de la Fundación RAIS en el Programa Hábitat, basado en la metodología Housing First que se está desarrollando en España.



"Mi Casa es tener un hogar de verdad".

Marina Salas, técnica de la administración pública de Aragón



PROYECTO "MI CASA"

8 IRRENUNCIABLES



Viaje de transformación a GALES

Del 11 al 14 de junio de 2018 se realizó el segundo viaje de transformación a Gales donde participaron 25 personas:

- 9 personas de las diferentes administraciones públicas
- 9 técnicos de federaciones Plena inclusión
- 6 profesionales de entidades
- 1 personas del INICO

El programa del viaje fue:

- » Jornada de intercambio de información, experiencias y debate con personas clave de las principales organizaciones que desarrollan programas de viviendas comunitarias y apoyo a personas con necesidades complejas, así como miembros de las administraciones.
- » Visitas a diferentes casas y hogares de personas con necesidades complejas en la comunidad (Drive y Perthin).

Segundo Seminario "Mi Casa"

Se desarrolló junto con Fevas Plena inclusión Euskadi los días 4 y 5 de octubre de 2018.

- Participaron 60 personas de 14 CCAA:
- 13 técnicos de la administración
- 18 técnicos de federaciones
- 29 profesionales de diferentes entidades

El objetivo fue conocer la experiencia de Gautena, entidad asociada a FEVAS Plena inclusión Euskadi, en la puesta en marcha e implementación de viviendas en la comunidad para personas con grandes necesidades de apoyo; así como experiencias de otros modelos de viviendas de otras Comunidades Autónomas.

- » Experiencia del Viaje de Transformación a Gales.
- » Presentación del estudio Todos Somos Todos
- » Experiencia de Fundación RAIS y Provivienda

Además, se trabajó sobre el diseño y desarrollo del Proceso de Pilotaje "Mi Casa".

Financiador: Fundación ONCE

QUÉ HEMOS HECHO

6. DEFENDEMOS EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA E IGUALDAD ANTE LA LEY



ARTÍCULO 13, DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: "ACCESO A LA JUSTICIA"

CONTINUAMOS FORMANDO A AGENTES POLICIALES Y JURÍDICOS

Por quinto año consecutivo, Plena inclusión viene colaborando con la Fundación de la Abogacía Española en el proyecto "Aula en Derechos Humanos" que tiene como objetivos proporcionar formación y denunciar la situación de colectivos desprotegidos.

Esta colaboración se centra en acciones de capacitación en diferentes Colegios de Abogados de toda España. Durante el año 2018 hemos formado a, aproximadamente unos 300 abogados en los Ilustres Colegios de Albacete, Burgos, Bilbao, Córdoba, Barcelona, Oviedo y Vitoria.

Estos cursos son impartidos por personas con discapacidad intelectual expertas por experiencia, profesionales de nuestro programa de atención a personas reclusas y ex reclusas y abogados de la Red de Juristas Plena inclusión.

La valoración media que realizan los abogados y abogadas asistentes a los cursos es de 8,3 sobre 10 y el 89% manifiestan que el curso ha cumplido sus expectativas.

También durante el año 2018, hemos colaborado con la Escuela Judicial del Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial con una ponencia sobre las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en los procesos judiciales

penales y con la Academia Europea del Derecho (ERA) en un seminario a jueces europeos con una ponencia sobre el derecho a la participación política de las personas con discapacidad.

De igual forma, Plena inclusión ha continuado colaborando con la División de formación y perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía. Durante este año hemos participado en dos cursos de formación a las Unidad de Familia y Mujer (UFAM) que prestan atención especializada y personalizada a las víctimas de violencia de género, doméstica y sexual.

Y también hemos comenzado a colaborar con la Unidad Central de Participación Ciudadana a través de una formación sobre atención policial a personas con discapacidad intelectual impartida a los Delegados de Participación ciudadana autonómicos.



RED DE JURISTAS

Durante el año 2018, la Red de Juristas se reunió junto con expertos del mundo de la abogacía, judicatura y policía para colaborar en la elaboración de la "Guía de Buenas Practicas en Acceso a la Justicia: ajustes de procedimiento para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo".

PLATAFORMA POR LA GESTIÓN POLICIAL DE LA DIVERSIDAD

Plena inclusión España pertenece desde el año 2010 a la Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad junto a Unijepol, Fundación Secretariado Gitano, RAIS, Accem, Red Acoge, Movimiento contra la intolerancia, Fundación Cepaym, FLGTBI, Movimiento por la Paz y Gaylespol.



Esta Plataforma nace para impulsar y promover cambios en dichos servicios que mejoren sus procedimientos de actuación y garanticen a la sociedad diversa, especialmente a los colectivos minoritarios, los más vulnerables, un trato policial igualitario.

En el año 2018 participamos en el Seminario Anual que celebra la Plataforma presentando el manual de procedimiento para la atención policial de las personas con discapacidad intelectual elaborado por Plena inclusión y Unijepol en el año 2017.

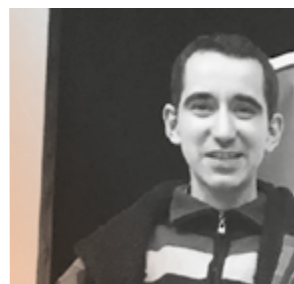
ACCESO A LA JUSTICIA

Este año 2018 se ha llevado a cabo por primera vez el Programa para la prevención del delito, violencia y discriminación contra personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, gracias a la financiación del IRPF. El Programa consta de dos fases distintas:

Por un lado, se ha fomentado la sensibilización y formación de operadores jurídicos en todo el ámbito nacional. Para ello, se ha constituido un equipo promotor por cada entidad participante, cuyos integrantes son: personas con discapacidad, agentes colaboradores del entorno y el técnico/a de la entidad. Estos equipos se reunieron los días 4 y 5 de abril de 2018 en Guadarrama, para poder formarse, elaborar los paquetes formativos y trazar la estrategia de sensibilización.



Por otro lado, se ha editado un *Catálogo de ajustes de procedimiento* para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Dicho catálogo se ha elaborado gracias a las aportaciones de varios expertos, lo cuales pudieron reunirse en una jornada ad hoc el día 21 de junio de 2018. A su vez, el catálogo se presentó en 3 jornadas interautonómicas celebradas los días 3 y 4 de diciembre de manera casi simultánea en Zaragoza, Murcia y León.



"Me ha gustado porque he aprendido mucho. Ahora ya no me pongo nervioso al hablar en público. He aprendido de la policía y ellos me han conocido a mí. Ahora me siento más seguro".

Esteban del Río, miembro del equipo de formadores de Plena inclusión Madrid

Algunas cifras destacadas:

- ★ Un total de 76 personas de 16 entidades distintas han participado como formadores en las charlas de sensibilización y formación. De los cuales el 54 % son personas con discapacidad (expertas por experiencia) y un 30 % son agentes colaboradores.
- ★ 2.155 personas han sido formadas a través de las 52 acciones llevadas a cabo en las distintas Comunidades Autónomas.
- ★ 154 personas participaron en las jornadas interautonómicas de presentación del catálogo, distribuyéndose posteriormente a más de 5.000 profesionales del entorno.

Financiador: IRPF Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

PROGRAMA DE APOYO A LAS PERSONAS RECLUSAS Y EXRECLUSAS

En 2018, y gracias a la financiación del IRPF, 1.431 personas con discapacidad han participado en las actividades del programa de reclusos y exreclusos con discapacidad intelectual o del desarrollo.

El programa que ya cuenta con una andadura de más de 20 años, tiene como objetivo apoyar y mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que se encuentran cumpliendo penas en Centros Penitenciarios, medidas de seguridad en otros recursos y medidas alternativas al ingreso en prisión, así como a personas que están en procesos de excarcelación y de retorno a la comunidad.

"Yo no comprendí nada en el juicio... fui directa para prisión... Y cuando entré en la cárcel lo pasé muy mal porque no sabía leer ni escribir...El programa me está ayudando para tener una vivienda... ahora mi futuro es vivir con mi novio y en mi casita".

María del Mar Peña, usuaria del programa en Plena inclusión Canarias



Datos destacados:

El número total de usuarios ha aumentado significativamente en comparación con el año anterior. En concreto 137 usuarios más. Lo que supone un 10% de aumento. Algunos otros datos relevantes:

- ★ Se ha asesorado a **154 personas** con discapacidad intelectual o del desarrollo, presuntas autoras de hechos delictivos en el procedimiento judicial.
- ★ **144 trámites** de oficialización del diagnóstico de discapacidad cursados.
- ★ Se han apoyado a **832 personas** en el seguimiento y la convivencia en el ámbito de ejecución de su pena o medida.
- ★ A través de talleres, **348 personas** con discapacidad intelectual o del desarrollo han participado en acciones de prevención en conducta delictiva.
- ★ Un total de **865 personas** del ámbito jurídico han participado en acciones de sensibilización en relación al acceso a la justicia.



Financiador: IRPF del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Video de Plena inclusión Canarias:



CAPACIDAD JURÍDICA

ARTÍCULO 12 DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: "IGUAL RECONOCIMIENTO COMO PERSONA ANTE LA LEY"

PROYECTO IDEA 12 >>

ARTÍCULO 12 DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: "IGUAL RECONOCIMIENTO ANTE LA LEY".

Desde septiembre de 2016 y durante 28 meses, Plena inclusión ha participado en el proyecto IDEA 12. Este proyecto, financiado con el del Programa europeo ERASMUS+ KA2, va dirigido a incrementar la concienciación sobre el derecho a la capacidad jurídica plena de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a generar capacitación en equipos de formadores. Para ello se utilizaron, como herramienta de cambio, métodos educativos innovadores e inclusivos.

En el proyecto hemos participado con Quip de República Checa, Land and Harmony de Eslovaquia, Zelda de Letonia, Change de Reino Unido, Tuya de España, Asociacija "Lietuvos Neigaliuju Forumas" de Lituania y la Protestant Theological Faculty de la Charles University de República Checa.



Los resultados del proyecto han sido:

- *Documento de referencia del proyecto sobre formación inclusiva sobre el artículo 12 de la Convención. Ver aquí*
- *Guía de prácticas prometedoras en apoyo a la toma de decisiones. Ver aquí*
- *Manual sobre formaciones inclusivas en apoyo a la toma de decisiones. Ver aquí*

A la jornada de presentación de los resultados del proyecto, en noviembre de 2018, asistieron 60 personas de España, República Checa, Lituania, Eslovaquia, Bélgica y Letonia. En la web del proyecto se puede ver el programa, un resumen del encuentro y fotografías del mismo. [Ver aquí](#)

Los asistentes se mostraron satisfechos con el encuentro el 86% indicaron el encuentro les gustó mucho y el 95% indicaba que el encuentro había sido como esperaba o mejor de lo que esperaba.



QUÉ HEMOS HECHO

7. DEFENDEMOS LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS



Las familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo son las impulsoras del movimiento asociativo Plena inclusión, desde sus inicios hace más de 50 años. Por ese motivo, 2018 ha sido el Año de las familias de Plena inclusión bajo el lema **"Cada Familia importa"** y se ha trabajado para:

- ★ **Visibilizar** el papel de las familias en la vida cotidiana, en sus organizaciones y en la sociedad.
- ★ **Fomentar** la participación de las familias en la vida de sus asociaciones, así como el apoyo mutuo.
- ★ **Reivindicar** los derechos de las familias.
- ★ **Abrir** nuestras organizaciones al entorno.



"Para mí este fue mi segundo encuentro de familias y pese a que me cuesta mucho separarme de mi chicuelo, ¡jes una cita obligada!!

Es una experiencia única: conocer familias, profesionales y compartir nuestras aventuras de nuestro día a día es muy enriquecedor. Es una cura de energía, siempre se aprende algo nuevo.

Sin duda ¡una muy buena terapia!"

Lorena González (madre de Marco) del Centro Fernando Arce (Plena inclusión Cantabria)



ESCUCHANDO VOCES FAMILIARES >>

El 7 de junio se celebró en Madrid una jornada para conocer las propuestas, demandas y retos de futuro de los grupos más activos a nivel estatal en el ámbito de familias. Como resultado de esta Jornada, los participantes realizaron un documento de compromisos para superar esos retos.

III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE FAMILIA Y DISCAPACIDAD >>

Plena Inclusión, Dincat Plena inclusió Catalunya y la FPCEE de la Universidad Ramón Llull (URL), organizaron en Barcelona los días 31 de mayo y 1 de junio, el III Congreso Internacional sobre Familia y Discapacidad titulado "Competencia Social en la infancia: un reto urgente".

Asistieron cerca de 200 personas y contó con especialistas internacionales como G. Guralnik, S. Sheridan, S. Sandall y E. Borj, que profundizaron en la importancia de los contextos naturales como la escuela y la familia para la competencia social de niños y niñas con discapacidad.



CAFÉS DEBATES >>

Una de las primeras actividades del Año de las Familias ha sido la realización de dos debates, emitidos en directo a través del Canal de YouTube de Plena inclusión y cuyo desarrollo se recoge en la sección Café Voces de nuestra publicación.

- El primero se desarrolló el 12 febrero y participaron 8 familiares del movimiento asociativo (6 madres, 1 padre con discapacidad y 1 abuelo), que dialogaron el papel clave que las familias juegan en el movimiento asociativo y en la sociedad. [Ver aquí](#)
- El segundo tuvo lugar el 10 de mayo con el título "Familias y diversidad familiar"; con la participación de UNAF, Down España, FIAPAS y Secretariado Gitano y, entre otras ideas, surgió la evidencia de que las familias requieren propuestas de apoyo más inclusivas y que es necesario respetar la diversidad de las familias que nos enriquece a todos y a todas. [Ver aquí](#)

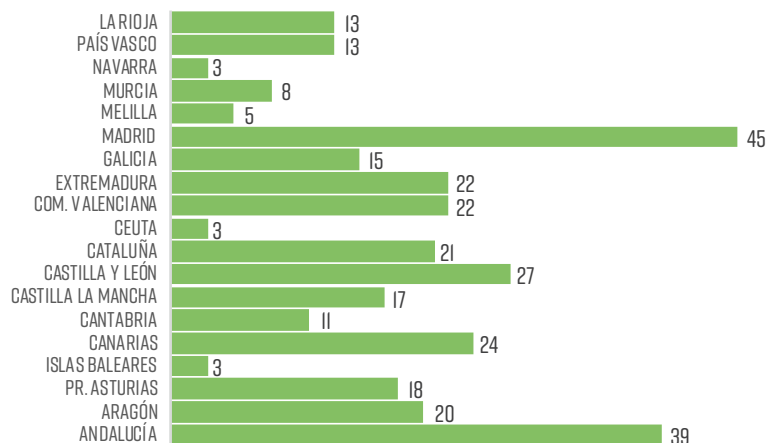
ENCUENTRO ESTATAL DE FAMILIAS >>

Los días 19, 20 y 21 de octubre de 2018 Plena inclusión y Plena inclusión Madrid organizaron el Encuentro Estatal de Familias, "Cada Familia Importa".

Por primera vez un encuentro de Familias ha adoptado un formato de feria, con exposiciones y ponencias simultáneas durante dos días, y un acto festivo y reivindicativo abierto a la ciudadanía en la última jornada.

- 450 personas llegadas de toda España.
- Participación de personas procedentes de Confe- México, Los Álamos- Colombia, Inclusion Europe e Inclusion Internacional.
- 329 de las personas que participaron fueron familiares y profesionales procedentes de todas las federaciones autonómicas, Ceuta y Melilla.

NÚMERO DE PARTICIPANTES SEGÚN CC.AA. (TOTAL 329 PARTICIPANTES)



QUÉ HEMOS HECHO



Datos destacados

Participación:

- ★ 2 Talleres
- ★ 28 Puntos de Encuentro
- ★ 15 mesas redondas

Temas:

- ★ derechos de las familias
- ★ conciliación
- ★ educación inclusiva
- ★ salud
- ★ implicación en las asociaciones
- ★ gestión de los apoyos y servicios,
- ★ emociones el papel de los hermanos/as y abuelos/as,
- ★ maternidad y paternidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo
- ★ diversidad de las familias, la afectividad y la sexualidad
- ★ los profesionales que quieren las familias

Ponencias:

- ★ Pilar Gómez-Acebo, consultora social internacional
- ★ Sue Swenson, presidenta de Inclusion International
- ★ Representantes de la Junta Directiva de Plena inclusión España y Plena inclusión Madrid: "Cada familia importa. Diversidad y equidad en comunidad" y que fue fruto del trabajo de la Jornada Seminario "Escuchando Voces Familiares"



Ver ponencia aquí



Ver ponencia
lectura fácil aquí



Acto reivindicativo

Como colofón del Encuentro, el domingo por la mañana, Plena inclusión realizó una fiesta de carácter reivindicativo en la que se invitó a la ciudadanía a derribar un muro simbólico con mensajes relacionados con las necesidades y barreras de las familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Para la construcción de este muro, se emplearon más de 600 cajas de cartón pintadas de verde, marcadas con las huellas de las manos y con frases reivindicativas escritas por familiares de toda España. Para ello se contó con la colaboración del artista José Freixanes. Una vez derribado el muro, se invitó a la ciudadanía a construir con las cajas un camino hacia la inclusión, que simbolizaba el apoyo que necesitan de la sociedad para poder vivir una vida digna y normalizada.



Más información
aquí



QUÉ HEMOS HECHO

Formación on line a Familias:

- Dos cursos titulados "Cómo entender y apoyar a nuestros familiares con problemas de conducta (apoyo conductual positivo)". 54 personas de 12 federaciones.
- Un curso titulado "facilitando la autodeterminación de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo: Orientaciones para familiares". 28 personas de 12 federaciones.

Documentos

Se han elaborado varios documentos sobre familias

- Pasos para una relación eficaz: este documento es una adaptación realizada por la comisión de "Familias en inclusión" de Plena inclusión España, de un documento de la organización CADRE de EE.UU. y ofrece algunas ideas útiles para mejorar la coordinación y colaboración de las familias con el centro educativo.



[Ver documento aquí](#)



- Calidad de vida familiar:
 - Escalas: tras más de cinco años de utilización, se han revisado y actualizado las escalas de calidad de vida familiar en colaboración con la Universidad Ramón Llull y la Universidad Autónoma de Madrid, para mejorar el formato y la profundidad de las escalas.
 - Modelo de Calidad de Vida Familiar: la revisión de las escalas ha llevado a una nueva reformulación del modelo de calidad de vida familiar, con diferentes dimensiones según sea la edad del familiar con discapacidad.
- Modelo de Servicio de Apoyo a Familia (SAF)

Acciones destacadas de incidencia política y comunicación

Con el fin de mostrar diferentes situaciones que viven las familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en nuestro país, se lanzó una campaña en redes sociales titulada #CadaFamiliarImporta que muestra algunas realidades no muy conocidas de cómo viven estas familias.

En noviembre se presentó un Estudio sobre las prestaciones que reciben las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, y la compatibilidad de las mismas con otros ingresos y el ámbito fiscal.



[Ver campaña aquí](#)

Financiadores: Fundación ONCE (todas las actividades) y Fundación ONCE y Banco Santander (Encuentro de Familias)

Colaboradores: Fundación SEUR, Inclusion International, Inclusion Europe, Onda Madrid y Radio Roncalli (Fundación Juan XIII) en el Encuentro de Familias

8. TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN



JORNADA DE ASISTENCIA PERSONAL

El 25 y 26 de septiembre Plena inclusión junto con Plena inclusión Aragón organizamos la I Jornada sobre el derecho a la Asistencia Personal: una herramienta para el ejercicio del derecho a la Vida Independiente de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.



"La Asistencia Personal encaja perfectamente como apoyo clave entre la persona y su entorno. Aunque no es la única herramienta para alcanzar la Vida Independiente, quizá sí sea la más potente".

Antonio Romero, asistente personal

Datos destacados:



- ★ Se presentó el documento sobre Asistencia Personal elaborado por la Red de AP de Plena inclusión:
- ★ Se presentaron tres Ponencias internacionales:
 - Catherinne Pedreros, Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
 - Sabrina Ferraina, Policy Manager EASPD
 - Cecilia Blanck, Directora de JAG Personlig Assistans (Suecia)
 - Además, se compartieron experiencias de Asistencia Personal a nivel estatal como las de Asprodes, Fundación Aprocor, a Toda Vela y Pauta
- ★ Se conocieron las experiencias de asistencia personal en otras discapacidades: PREDIF Estatal y OVI Barcelona.
- ★ Participaron 223 personas.

[Ver documento sobre Asistencia Personal aquí](#)



Financiadores: Fundación ONCE y Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social.

QUÉ HEMOS HECHO



PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN: HACIA SERVICIOS CENTRADOS EN LA PERSONA Y EN SU FAMILIA

Este proyecto pretende dinamizar una red de centros y servicios que quieren transformarse y avanzar hacia la personalización de los apoyos, la ciudadanía y la inclusión social.

Para ello se han desarrollado procesos de pilotaje y comunidades de aprendizaje que han contribuido a avanzar hacia modelos de servicios centrados en la persona.



"Transformación significa cambiar dentro de nuestras organizaciones y propiciar el cambio en la comunidad, generar alianzas con otras organizaciones y con la administración, de manera que avancemos hacia una sociedad más inclusiva"

Iván Herrán. Plena inclusión Castilla la Mancha.

Datos destacados:

- ★ A fecha de 31 de diciembre de 2018 participan en el proyecto de transformación:
 - 771 servicios
 - 62.242 personas (personas con discapacidad y familiares)
 - 14.489 profesionales
- ★ Se han desarrollado procesos de pilotaje en los siguientes temas:
 - Apoyo Activo
 - Apoyo Conductual Positivo
 - Planificación Personal por Adelantado
 - Atención temprana
 - Autodeterminación

Financiador: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social

PROYECTO DE PLANIFICACIÓN PERSONAL POR ADELANTADO

La Planificación Personal por Adelantado es una herramienta que facilita a la persona con discapacidad ser la protagonista del final de su vida y garantiza que todos los apoyos sean centrados en ella.

En el año 2018 se ha llevado a cabo un pilotaje de Planificación Personal por Adelantado en el marco del Programa de Servicios Centrados en la Persona del IRPF Estatal.



Datos destacados:

- ★ Se han realizado 27 pilotajes en 26 entidades.
- ★ El total de beneficiarios ha sido de 220.
- ★ Se han realizado 2 formaciones sobre Planificación Personal por Adelantado impartidas por Ana Carratalá.



Financiador: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social

PROYECTO DE AUTODETERMINACIÓN

Este Programa es un pilotaje fruto de la colaboración entre Plena inclusión e IDOCAL. Implica promover el desarrollo de micro-proyectos de transformación orientados a la mejora de la autodeterminación e inclusión social de las personas con discapacidad intelectual desde una perspectiva de la creatividad e innovación social.

En el año 2018 se ha llevado a cabo un pilotaje de Autodeterminación en el marco del Programa de Servicios Centrados en la Persona del IRPF Estatal.



Datos destacados:

- ★ Se han llevado a cabo 21 pilotajes en 21 entidades.
- ★ El total de beneficiarios ha sido de 165.
- ★ Se ha realizado 1 formación on line impartida por Vicente Martínez IDOCAL.

ATENCIÓN TEMPRANA

El programa de Atención Temprana promueve microproyectos de transformación que facilitan avanzar hacia la atención temprana que queremos.

En el año 2018 se ha llevado a cabo un pilotaje de Atención Temprana en el marco del Programa de Servicios Centrados en la Persona del IRPF Estatal.



"Esta experiencia nos ha aportado el punto de inicio para generar un espacio de reflexión sobre las mejoras que podíamos llevar a cabo en nuestra práctica profesional".

Manuela, ASPAPROS

Se ha realizado junto con la Universidad Autónoma de Madrid el Cuestionario VIT-AT (Valoración del Impacto de la Transformación en Atención Temprana)

Financiador: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social

APOYO ACTIVO

El Apoyo Activo es una metodología y marco de trabajo que contribuye a mejorar los niveles de participación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en el día a día. Especialmente orientada a contribuir a que las personas con grandes necesidades de apoyo tengan mejores apoyos y oportunidades para ser ciudadanos activos en su vivienda y en la comunidad. En el 2018 hemos contado con una comunidad de aprendizaje donde 43 organizaciones han realizado un proceso de pilotaje que ha impactado en la mejora de los niveles de participación de 172 personas y en la transformación de las estructuras y funcionamiento de los servicios para facilitar la participación y contribución de las personas.

La mayoría de los Centros y Servicios participantes han sido Centros y Día y Residencias que apoyan a personas con grandes necesidades de apoyo.

Se han realizado unas jornadas de Apoyo Activo donde han participado 120 personas que han intercambiado sus experiencias y aprendizajes con esta metodología.

"Hacer tareas me gusta porque me hace sentir útil y a gusto. Me recompensa contribuir en el apoyo para mis compañeros".

José Ángel Molina, Apcom, Plena inclusión Murcia



"Es una motivación extra, poder enseñar un trabajo y tareas a mi compañero y ver cada día cómo aumentan sus capacidades y su ilusión por aprender. No tiene precio".

Ismael Jorquera, Apcom, Plena inclusión Murcia

Datos destacados:

- ★ Jornadas de Apoyo Activo de 120 personas.
- ★ Comunidad de Aprendizaje con 43 organizaciones de 15 CCAA.
- ★ 172 Personas con discapacidad.
- ★ 129 Profesionales.
- ★ 10 Familiares.

Financiador: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social

APOYO CONDUCTUAL POSITIVO



"Mi hermano ya no necesita su manera de comunicarse equivocada anterior y ha encontrado una manera adecuada de hacerlo. Todo lo que hemos conseguido con el ACP es bueno, antes pensábamos por él y ahora pensamos con él. Él ya no se ve parte del problema sino parte de la solución".

Quique, hermano de Sergio. Ampros, Plena inclusión Cantabria

[Ver video aquí](#)



Datos destacados:

- ★ 24 organizaciones.
- ★ 25 personas con discapacidad.
- ★ 96 profesionales.
- ★ 48 Familiares y otros apoyos naturales.

El Apoyo Conductual Positivo (ACP) es una metodología centrada en la persona, basada en valores, que pretende mejorar la calidad de vida de personas que presentan problemas de conducta y transformar los entornos donde estas viven para promover su bienestar emocional.

En el 2018 hemos trabajado en una Comunidad de Aprendizaje con 24 organizaciones de 10 comunidades autónomas, mayoritariamente Centros Ocupacionales y Centros de Día. Estas organizaciones han participado en un proceso de pilotaje con el que han desarrollado, junto con la Universidad de Deusto, una herramienta de autoevaluación para centros y servicios que apoyan a personas con problemas de conducta. La herramienta valora en 26 ítems aspectos como:

1. Formación y desarrollo del personal.
2. Valores organizativos.
3. Evaluación.
4. Planes de apoyo conductual positivo.
5. Apoyo al personal.

Contribuye a que los centros y servicios cuenten con un plan de mejora en Apoyo Conductual Positivo.



Financiador: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social

QUÉ HEMOS HECHO

9. ACCESIBILIDAD COGNITIVA

"Quién se iba a imaginar que íbamos a poder dar clase en la universidad".

Patricia Gasco, validadora de ASAS, Plena inclusión Andalucía



Este año, 40 estudiantes de la Universidad Loyola de Andalucía y un equipo de 10 personas validadoras –entre las que estaba Patricia Gasco- de Plena inclusión Andalucía han creado y validado 10 infografías accesibles sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Gracias al conocimiento generado, se ha publicado además una guía de sobre cómo hacer infografías accesibles.

Este año, más de 2 mil personas como Pepe han participado en el curso por internet sobre accesibilidad cognitiva. El curso era accesible: los vídeos eran fáciles de entender y los textos estaban adaptados a lectura fácil.

Más de la mitad de las personas (1244) que participaban son de España. Hay muchas personas que participaban desde países como Chile (112 personas), México (90 personas) o Colombia y Argentina (75 personas de cada uno).



"El curso me gustó, sobre todo los vídeos, que me parecieron muy interesantes. Creo que me servirá para mi trabajo".

Pepe Rivera, auxiliar de proyectos y captador de socias y socios de A toda vela, Plena inclusión Andalucía, participante del MOOC sobre accesibilidad cognitiva.

Incidencia:

- ★ El Cermi presenta a diputados y senadores las propuestas legislativas en accesibilidad cognitiva, en cuya redacción participa Plena inclusión España.
- ★ España es el primer país del mundo con una norma de la lectura fácil.
- ★ El INAP reconoce como buena práctica nuestra adaptación a lectura fácil de la Constitución Española.

Datos destacados:

- ★ 17 proyectos seleccionados entre 61 ideas presentadas a la Comunidad Conectados por la Accesibilidad de Fundación Vodafone. De esos 17, en 10 hay presencia de entidades federaciones de Plena inclusión en Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Euskadi, Galicia, La Rioja y Murcia.
- ★ 8 federaciones de Plena inclusión participan en el proyecto Vidas Conectadas de Fundación Vodafone: Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Madrid.
- ★ 891 personas con discapacidad intelectual reclaman más lectura fácil en el Día del Libro en 70 acciones realizadas en 11 comunidades autónomas.
- ★ 365 personas participan en las pruebas del estudio de comprensión lectora que realizamos con la Universidad Autónoma de Madrid: 115 de Castilla-La Mancha, 107 de Extremadura y 143 de Andalucía.
- ★ Planeta fácil recibe 61.336 visitas y cuenta con 5.940 personas suscritas.

Publicaciones:

- ★ Guía de evaluación de entornos.
- ★ Cómo hacer infografías accesibles.
- ★ Cómo crear planos y mapas accesibles.



Financiadores y colaboradores:

- Conectados por la Accesibilidad: Fundación Vodafone
- Investigación sobre comprensión lectora: Fundación ONCE
- Formación: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar

10. AVANZAMOS HACIA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA



ARTÍCULO 24 DE LA CONVENCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: “LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TIENEN DERECHO A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, PARTICIPANDO EN IGUALDAD DE LOS MISMOS ESPACIOS EDUCATIVOS QUE EL RESTO DE NIÑOS Y NIÑAS”

RED PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA >>

“Las fuerzas de la exclusión y la injusticia son demasiado potentes como para permitirnos el lujo de la división entre quienes comparten valores inclusivos”.

Booth y Ainscow, 2015

“Hemos generado una relación tan positiva entre nuestros colegios que ahora no podemos parar, tenemos que seguir construyendo juntos”.

Conchita y Elena presentando el proyecto de “La casa por el tejado y el cole por el patio” del tándem entre sus colegios CEIP Hispanidad y el CEE Jean Piaget, de Aragón.



En el año 2018 hemos desarrollado experiencias innovadoras en 85 colegios de toda España, 38 colegios de educación especial y 47 colegios ordinarios, que han trabajado de forma conjunta para favorecer la inclusión educativa de sus alumno/as.

Estas experiencias se han llevado a cabo, a través de tándems (un colegio de educación especial y un colegio ordinario), más de 40 proyectos innovadores en los colegios, sobre éstas temáticas:

- La Accesibilidad Cognitiva para permitir el pleno desarrollo de niños y niñas en el entorno escolar y su plena comprensión, así como favorecer su comunicación.
- El Aprendizaje Servicio, haciendo tareas en la comunidad que han beneficiado tanto a los/as niños y niñas en el aprendizaje de objetivos como a las personas de sus localidades que han participado.
- Los Patios Inclusivos, creando nuevos espacios de juego y diversión para facilitar el intercambio entre niños y niñas y el aprendizaje de la convivencia compartida.
- Los Derechos, promoviendo el conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad como motor de cambio en las prácticas diarias de niños y niñas.
- La Autodeterminación para entrenar la toma de decisiones y la responsabilidad.
- El Apoyo Conductual Positivo, promoviendo la aplicación de estrategias de apoyo positivo para mejorar la convivencia escolar.

Datos destacados:



- ★ Han participado 14 Comunidades Autónomas, a través de la coordinación de las personas responsables de educación de cada Federación autonómica de Plena inclusión.
- ★ Han formado parte de los equipos de los colegios 255 personas en toda España, entre alumno/as, familias y profesionales.

Financiador: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social



SEMANA DE ACCIÓN MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN. SAME 2018 >>

Un año más Plena inclusión ha colaborado en la Semana de Acción Mundial por la Educación. Este año, la #SAME2018 tuvo lugar entre el 23 y el 29 de abril bajo el lema "La educación, el camino hacia la paz, ¡Deja tu huella!". En ella pedimos a nuestros representantes políticos que adoptaran las medidas necesarias para garantizar el derecho a la educación en situaciones de emergencia, así como para poner en valor el papel de la educación como mecanismo de promoción de la paz y camino para construir sociedades inclusivas y de acogida, basadas en los derechos humanos, la tolerancia y el respeto a la diversidad.

Plena inclusión y muchas de sus federaciones autonómicas se suman cada año a la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME), que se celebra en España y en más de 120 países movilizand o a más de 27 millones de personas.

En España hubo actividades y actos reivindicativos en 17 Comunidades Autónomas y Melilla en los que se participaron más de 40.000 personas.

Accede al video de la SAME 2018 aquí



Accede aquí a la información sobre la SAME



ESTUDIO SOBRE INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES COMPLEJAS >>

Plena inclusión España pertenece al grupo de trabajo sobre educación inclusiva de Inclusion Europe. Durante el año 2018 este grupo de trabajo publicó el Estudio Exploratorio sobre la inclusión de alumnado con necesidades de apoyo complejas en escuelas ordinarias (Exploratory study on the inclusion of pupils with complex support needs in mainstream schools).

En dicho estudio, Plena inclusión explora el grado de inclusión del alumnado con necesidades complejas en colegios ordinarios a través de respuestas a un cuestionario que examina cuestiones como las actitudes hacia este tipo de alumnado o las políticas educativas en los países participantes.

En el estudio participaron Austria, Alemania, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Italia, Holanda, Lituania, Portugal y Rusia.

Ver el estudio aquí



PREMIOS APRENDIZAJE Y SERVICIO >>

En el año 2018, Plena inclusión España ha comenzado a colaborar con la Red Española de Aprendizaje y Servicio haciéndose cargo de la categoría de los premios a la Inclusión.

Estos premios tienen la finalidad de reconocer la labor de los centros educativos y entidades sociales que integran el aprendizaje de las y los estudiantes con acciones solidarias destinadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

El premio fue entregado al IES Arguineguín, Mogán, de Canarias por la realización de un proyecto de Estimulación Cognitiva y acompañamiento a mayores. El proyecto fue iniciado por el alumnado de Bachillerato pero terminó implicando al alumnado de todo el centro. El alumnado preparó diversos materiales y desarrolló múltiples actividades de estimulación cognitiva (lúdicas, plásticas, manualidades, música, danza...) con las personas mayores y con diversidad funcional del Centro para la Autonomía Personal, colaborando también con el Ayuntamiento de Mogán y la Cruz Roja.

QUÉ HEMOS HECHO

11. TRABAJAMOS POR OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO



PROYECTO DE EMPLEO PÚBLICO



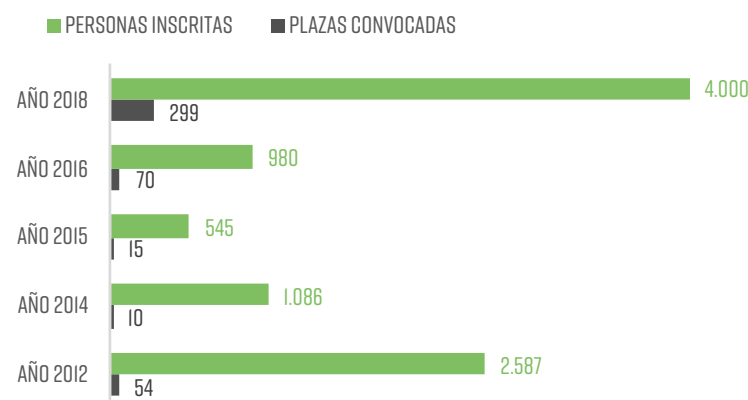
"El que nuestro hijo Carles Sanjuán Piñeiro se haya presentado a las oposiciones, ha supuesto plantearnos un nuevo camino en las opciones profesionales de trabajo para él. Nunca habiéríamos llegado tan lejos si no hubiéramos contado con el punto de partida de DINCAT- Plena incluyó Catalunya. Acceder a este mundo ha reforzado nuestro espíritu reivindicativo".

Lourdes Piñero, madre de Carles Sanjuán Piñeiro

2018 ha sido un año importante para el proyecto de Empleo Público de Plena inclusión.

Se han convocado a nivel estatal 299 plazas en convocatorias específicas para personas con discapacidad intelectual, más de 4.000 personas como Carla y Carles, se han presentado a los exámenes para optar a estas 299 plazas. Este año, y por primera vez, ha habido dos convocatorias estatales: la que se ha venido repitiendo desde el año 2011 de ayudante de gestión y servicios comunes y una nueva de Ordenanza realizada por la Agencia Tributaria. En ambos casos Plena inclusión ha asesorado a la administración pública. Además, en la convocatoria de la Agencia Tributaria, se ha realizado una adaptación del temario de la oposición a lectura fácil; en la otra convocatoria no ha sido necesario porque ya se contaba con los temarios adaptados.

Como en años anteriores, en este proyecto hay una colaboración constante con las administraciones convocantes y se apoya a las personas con discapacidad intelectual y a nuestras federaciones y entidades trasladando la información sobre la convocatoria y , resolviendo dudas.



"En el año 2018 descubrí por casualidad la posibilidad de realizar oposiciones para personas con discapacidad intelectual. Esta experiencia nos ha hecho madurar y avanzar a toda la familia unida, todos nos hemos volcado con Carla para ayudarla a alcanzar su sueño".

Montserrat Altelarrea (madre de Carla, una joven con discapacidad intelectual)

Además de ser un año en el que casi 300 personas con discapacidad intelectual van a conseguir un empleo en la administración pública estatal, desde Plena inclusión España, hemos realizado otras actividades relacionadas con el empleo público de las personas con discapacidad intelectual, con el objeto de dar visibilidad a esta modalidad de empleo y generar herramientas que faciliten el que cualquier administración pública pueda realizar una convocatoria específica para personas con discapacidad intelectual de forma exitosa.



Realizamos una investigación cualitativa para identificar buenas prácticas en procesos de acceso al empleo público. El resultado de esta investigación se ha publicado en uno de nuestros Cuadernos de Buena Práctica . [Ver Cuaderno aquí](#)



Celebramos una jornada sobre “El Acceso a la función pública de las personas con discapacidad intelectual”, para compartir experiencias de diferentes convocatorias autonómicas y estatal de acceso al empleo público, desde la perspectiva de las propias administraciones públicas, pero también de las personas con discapacidad intelectual, familias y profesionales de Plena inclusión. Participaron 85 personas de las cuales el 48% eran representantes de administraciones públicas. [Más información aquí](#)



Durante 2018 hemos estado desarrollando una APP para la gestión de convocatorias específicas de empleo público para personas con discapacidad intelectual, en la que se puede encontrar de manera muy sencilla, información sobre las convocatorias de empleo público en lectura fácil, materiales para prepararse las oposiciones, información y avisos sobre el estado de la convocatoria y lugares donde recibir formación para prepararse la oposición. Esta APP ha sido testada por personas con discapacidad intelectual, por lo que podemos decir que es accesible cognitivamente más allá de tener materiales en lectura fácil. Este proyecto ha sido financiado por Mutua Madrileña. [Más información aquí](#)



Financiadores:

- Fundación Universia
- APP Financiada por Mutua Madrileña

Colaborador: Banco Santander



PROYECTO DE EMPLEO PERSONALIZADO

El Empleo personalizado es una metodología que fomenta el acceso al empleo, hay una parte muy importante de observación de la persona en su entorno y de probar nuevas experiencias para descubrir los talentos de cada persona, también es fundamental negociar con las empresas ordinarias, fuera del empleo protegido. Es una metodología que, en España, estamos orientando principalmente a conseguir empleo para aquellas personas que tienen mayores barreras de acceso al empleo entre las personas con discapacidad intelectual, hablamos de personas que además de tener discapacidad intelectual, tienen grandes necesidades de apoyo, o son ex reclusas, madres o viven en el ámbito rural.

Durante 2018 y hemos hecho un esfuerzo por intentar llevar esta metodología al mayor número de comunidades autónomas posible. Plena inclusión España ha comenzado a utilizar esta metodología en el año 2016.

“El empleo personalizado me ha hecho muy feliz. Cuando empecé en empleo, mi familia tenía muchos miedos y, poco a poco, se han ido quitando. Me hizo mucha ilusión ir a Gran Canaria con Ana y con David a escuchar y hablar sobre trabajo. La gente que fue me felicitó por lo bien que lo hice”.

Manuela Riveiro Cambeiro, Canarias

QUÉ HEMOS HECHO

	2016	2017	2018
Nº personas con discapacidad intelectual	17	52	71
Nº personas que consiguen un contrato	2	20	19
Nº de personas que asisten a encuentros sobre empleo Personalizado	-	185 (Madrid)	183 (Madrid y Sevilla)
CC.AA. que implantan empleo personalizado (las personas con las que trabajaron en Asturias, Galicia y Ceuta se contabilizan en 2017)	Castilla la Mancha, Madrid, Murcia, Andalucía, Asturias, Galicia, Ceuta	Asturias, Galicia, Ceuta, Valencia, Aragón y Castilla la Mancha.	Andalucía, Aragón, AsturiasCantabria, Castilla la Mancha, Castilla y León, Ceuta, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid y Murcia
Financiadores	F. Once y Unión Europea: Programa POISES	F. Once y Unión Europea: Programa POISES. BANKIA	F. Once y Unión Europea: Programa POISES Ministerio de Servicios Sociales e Igualdad (IRPF)

Las principales actividades realizadas han sido de difusión y seguimiento de la implementación de la metodología de Empleo Personalizado:

- Elaboración de dos videos para mostrar la experiencia de varias personas con discapacidad intelectual y las fases de la metodología.

Video 1 aquí.



Video 2 aquí.



- Maquetación y difusión de Guías y documentos sobre Empleo Personalizado en versión en lectura fácil y técnica:

Lectura fácil aquí.



Guía Técnica aquí



- Realización de dos encuentros para difundir la metodología uno en Madrid el día 14 de junio y otro en Sevilla el día 18 de junio, con un total de 183 asistentes (57 en Madrid y 126 en Sevilla).
- Diseño de Formación online sobre la metodología de Empleo Personalizado.
- Elaboración de una Caja de Herramientas disponible en la web de Plena inclusión y su intranet.

Ver aquí



Financiadores:

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Fundación ONCE a través del programa POISES

Colaborador: Ayuntamiento de Sevilla, a través de la cesión de espacios para el encuentro.

"Me gustó mucho como reaccionaban los caballos cuando estaban con Isaac, el día que vino a hacer la entrevista, porque cuando están con él están tranquilos"

Soledad Santos González. Gerente de Caminando con Caballos. León.



ACTIVIDADES AEDIS 2018



Negociación colectiva

Una de las principales líneas de trabajo de AEDIS en 2018 fue la negociación del XV Convenio Colectivo de centros y servicios de atención a personas con discapacidad. Desde el principio, el objetivo de AEDIS siempre ha sido llegar a un acuerdo definitivo que hiciera que las entidades del sector dispongan de un nuevo marco legal más moderno y funcional en las relaciones laborales con los trabajadores.

A lo largo de 2018, AEDIS mantuvo una intensa labor con los agentes sociales y centró sus esfuerzos en la elaboración de las propuestas de la patronal y en el análisis de los planteamientos presentados por las organizaciones sindicales y patronales, siempre con el compromiso de aportar soluciones creíbles y eficientes.

Tras meses de negociaciones y reuniones, el 19 de noviembre AEDIS y los sindicatos CCOO y UGT firmaron un preacuerdo que recogía las principales reivindicaciones que desde esta asociación se impulsaron a lo largo de la negociación colectiva. Por un lado, la toma en consideración de la excepcional subida del SMI y, por otro, la evolución del desarrollo profesional hacia un sistema de mejora continua más objetivo y flexible, que permita la retención del talento de los profesionales. En este sentido, destacaban la nueva clasificación profesional y la propuesta salarial, la jornada, los permisos retribuidos y la incapacidad temporal.

A partir de esta firma, todos los esfuerzos se centraron en desarrollar estos aspectos y en elaborar la redacción final del articulado del texto del convenio.

Asesoramiento a entidades:

A lo largo de todo este proceso se informó a los socios sobre los pasos que se estaban dando a través de varios comunicados internos y el 12 de septiembre se organizó en Madrid una jornada informativa a la que asistieron 140 personas de entidades y empresas socias de AEDIS y de Plena inclusión.

Tras esta jornada y a petición de los territorios, AEDIS organizó en el último semestre del año otras jornadas informativas en 9 ciudades de España para acercar la propuesta de la mesa negociadora a los socios de AEDIS. Óscar García y Raquel



*Jornada informativa sobre el XV Convenio Colectivo.
Madrid, 12 de septiembre de 2018*

Manjavacas realizaron intervenciones en las distintas comunidades autónomas y explicaron las principales modificaciones del XV Convenio.

Otras jornadas:

En 2018, AEDIS organizó, en colaboración con las federaciones de Plena inclusión, tres jornadas sobre “los contratos reservados y las cláusulas sociales en la contratación pública” en Sevilla, Zaragoza y Calatayud. En dichos actos se presentó el monográfico de AEDIS “La adjudicación de contratos reservados a centros especiales de empleo”.

En el primer semestre del año también se celebró en Toledo la jornada “Respuestas al envejecimiento de los trabajadores con discapacidad intelectual en los centros especiales de empleo”, en la que se presentaron buenas prácticas de cuatro entidades del entorno de Plena inclusión.

Publicaciones:

Análisis de datos sobre empleo y discapacidad intelectual 2017. Observatorio AEDIS.

12. NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA CALIDAD DE VIDA

OCIO Y DEPORTE

VACACIONES IMSERSO-PLENA INCLUSIÓN >>

Unos de los programas con mayor impacto que desarrolla el movimiento asociativo es el Programa de Vacaciones IMSERSO-Plena inclusión en el que participan gran número de personas con discapacidad intelectual mayores de 16 años de todas las comunidades autónomas.



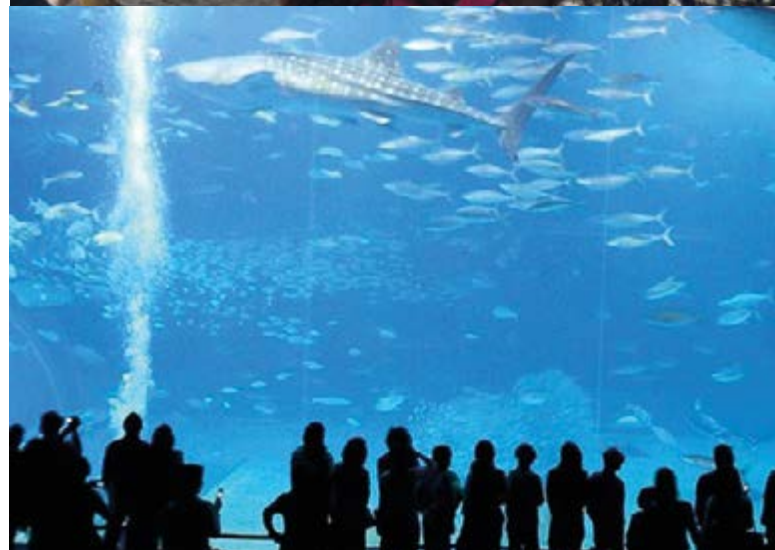
Es uno de los programas con mayor dotación económica, que les facilita la posibilidad de realizar viajes de 7 días de media, a diferentes destinos a lo largo de la geografía española

También se han desarrollado unas Jornadas de profesionales de ocio para afrontar los nuevos retos que están surgiendo en este ámbito.

"Soy Natividad, tengo 37 años y vivo en Badajoz. Desde hace unos años participo en las excursiones del IMSERSO organizadas por Aexpainba.

Me gusta mucho viajar, pero no tengo muchas veces la oportunidad de hacerlo. Cuando salimos de viaje me siento muy feliz y más libre porque no tengo esa protección de mis padres, y disfruto más, de manera distinta, con los compañeros y profesionales con los que voy. En un viaje del Imsero fui por primera vez a una discoteca y me gustó. Puedo reírme, hacer otras cosas y estar con mis compañeros de manera distinta a como estoy en el centro ocupacional".

Natividad Galeano Flores. Aexpainba (Plena inclusión Extremadura)



Datos destacados:

- ★ En el año 2018 se han desarrollado 174 turnos: 120 correspondientes a la convocatoria 2017/18 y 54 a la convocatoria 2018/19.
- ★ El número de personas que ha viajado en esos 174 turnos han sido 4.096: 2.970 con discapacidad intelectual y 1.126 personas de apoyo.
- ★ En la convocatoria 2017/2018 que finalizó en mayo viajaron 4.418 personas: 3.219 personas con discapacidad y 1.199 personas de apoyo.

Distribución por grado de discapacidad



Distribución por sexos

El número de hombres y mujeres que han participado en la actuación de Vacaciones y Turismo de Naturaleza es muy similar: 2.138 hombres y 2.280 mujeres. Es una proporción similar a la de años anteriores.



Distribución por sexo de personas con discapacidad

Si nos centramos en las personas con discapacidad que han viajado, el número de hombres es superior al de mujeres: 1.803 frente a 1.416.



Distribución por sexo de monitores/as y coordinadores

Sin embargo en las personas de apoyo (monitores/as y coordinadores/as) la situación se invierte y las diferencias son más llamativas: 335 hombres y 864 mujeres.



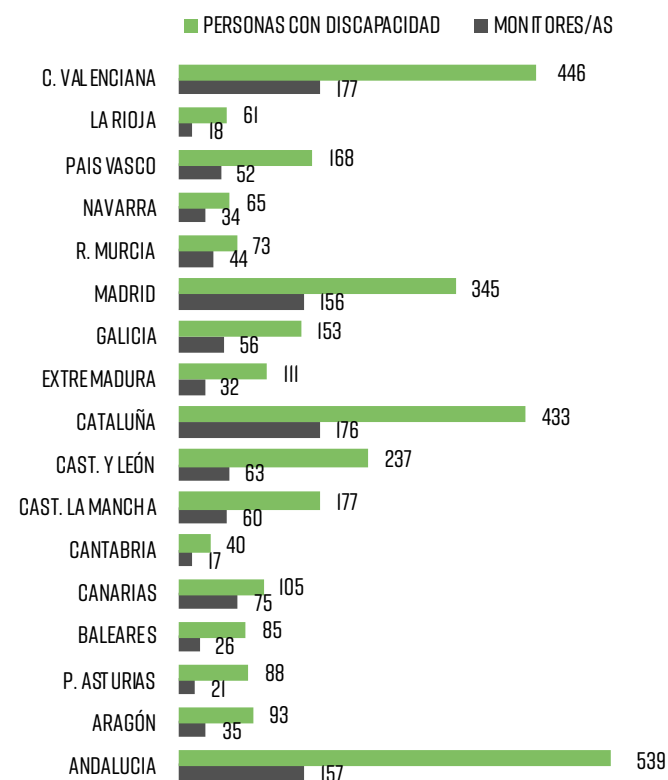
En definitiva, en esta convocatoria ha viajado un monitor varón por cada 5 hombres con discapacidad y 1,6 monitora por cada mujer con discapacidad.

Distribución plazas por turnos

La media de plazas en los turnos ha sido de 23,5 plazas y la ratio 1 monitor por cada 2,7 participantes con discapacidad.

Plazas y turnos por comunidad

A continuación, se presenta el número de personas con discapacidad y monitores/as por comunidad autónoma.

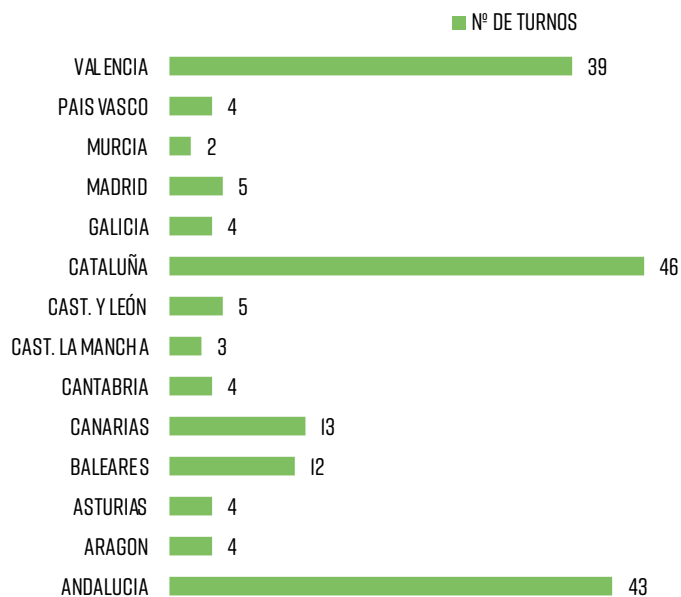


Datos destacados:

Turnos desarrollados por las federaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº DE TURNOS	Nº DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Nº DE MONITORES	TOTAL
ANDALUCÍA	25	539	157	696
ARAGÓN	5	93	35	128
PRINCIPADO DE ASTURIAS	4	88	21	109
BALEARES	8	85	26	111
CANARIAS	11	105	75	180
CANTABRIA	2	40	17	57
CASTILLA LA MANCHA	8	177	60	237
CASTILLA Y LEÓN	12	237	63	300
CATALUÑA	30	433	176	609
EXTREMADURA	5	111	32	143
GALICIA	7	153	56	209
MADRID	21	345	156	501
REGIÓN DE MURCIA	5	73	44	117
NAVARRA	4	65	34	99
PAÍS VASCO	14	168	52	220
LA RIOJA	3	61	18	79
COMUNIDAD VALENCIANA	24	446	177	623
TOTAL	188	3.219	1.199	4.418

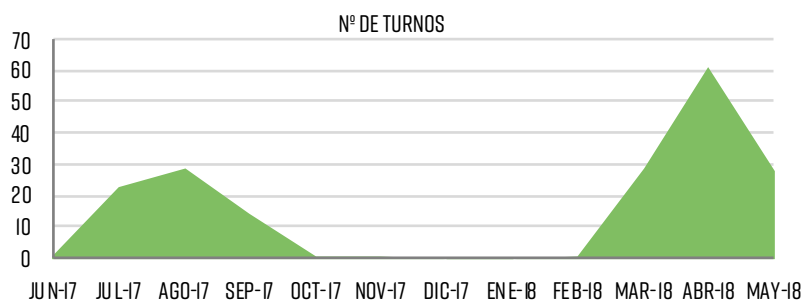
Distribución de turnos por destino



Distribución de turnos a lo largo del año

FECHAS	Nº DE TURNOS	FECHAS	Nº DE TURNOS
JUNIO 2017	1	ENERO 2018	
JULIO 2017	23	FEBRERO 2018	1
AGOSTO 2017	29	MARZO 2018	29
SEPTIEMBRE 2017	14	ABRIL 2018	61
OCTUBRE 2017	1	MAYO 2018	28
NOVIEMBRE 2017	1	TOTAL	188
DICIEMBRE 2017	-		

En los tres últimos meses de ejecución del programa se concentra más del 62% de los turnos. Esto complica la revisión de la documentación y la justificación ante el Ministerio.





II JORNADAS DE PROFESIONALES DE OCIO >>

Bajo el título “Diez años después: nuevos retos” en el que participaron 48 profesionales de 14 comunidades autónomas, para reflexionar conjuntamente sobre los retos en el ámbito del Ocio, conocer proyectos innovadores y ser punto de encuentro de profesionales de ocio del Movimiento Asociativo.

Se llegó a cinco conclusiones a desarrollar en los próximos años.

Financiadores:

- Programa de Vacaciones: IMSERSO y Plena inclusión
- Jornada de profesionales de ocio: Fundación ONCE



DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO >>



Special Olympics España continua trabajando para que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo puedan practicar deporte de una forma regular, de modo que mejore su calidad de vida e inclusión en la sociedad. Creamos oportunidades deportivas mediante el desarrollo de nuestros programas y la organización de campeonatos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Lanzamos los programas deportivos de la mano de patrocinadores y entidades colaboradoras. Junto a Fundación Rafa Nadal desarrollamos el programa “Más que Tenis”, gracias a este nuestros deportistas practican tenis de forma regular. De la mano de Fundación Mapfre lanzamos el programa “Juntos lo Logramos” que permite que las personas con más necesidades de apoyo puedan practicar deporte adaptado a sus necesidades. Con Fundación Once y Plena inclusión, y mediante el “Programa para la participación”, impulsamos el deporte de base. También continuamos apostando por dar más oportunidades a las mujeres, mediante el programa “Mujer y Discapacidad” y buscamos un entorno totalmente inclusivo en el programa “Deporte Unificado”, que destaca por seguir la modalidad unificada que junta deportistas con y sin discapacidad intelectual en un mismo equipo y terreno de juego.

QUÉ HEMOS HECHO

"Desde que hago deporte me siento más valorada por mis compañeros, he conocido gente y he hecho muchos amigos. Me siento más fuerte y aguanto el ritmo. Gracias al deporte veo las cosas con más optimismo".

María del Mar Piñero, deportista de Plena inclusión Región de Murcia.

Más allá de los programas deportivos hemos organizado cuatro Campeonatos Nacionales. Dos de ellos de modalidad unificada: Fútbol 7 Unificado en Villarreal y Baloncesto Unificado en Badalona junto a Fundación Ricky Rubio. Dentro del Programa Mujer y Discapacidad, organizamos un Campeonato de Baloncesto Femenino y dentro del Programa Más que Tenis organizamos el Encuentro Nacional Más que Tenis en la Rafa Nadal Academy.

Datos destacados:

- ★ *Más que tenis: El programa más que tenis sigue creciendo abriendo nuevas escuelas, llegando a 19 escuelas en ocho comunidades autónomas.*
- ★ *Juntos lo Logramos: Más de 1.200 deportistas formaron parte en 2018 del "Programa Juntos lo Logramos", que garantiza el acceso al deporte a las personas con más necesidades de apoyo.*



APOYO A TRAVÉS DE LA TUTELA



La Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) en 2018 sigue trabajando en el reconocimiento y la defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, apoyadas por las Fundaciones Tutelares.

"La Asociación Española de Fundaciones Tutelares sigue, después de más de 20 años, trabajando por, para y con las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la defensa de sus derechos y deberes".

Luis Perales. Presidente de la AEFT

2018 está marcado por la creación de varios espacios de reflexión en torno al proyecto común. En este sentido, la AEFT inicia su II Plan Estratégico, con la creación de grupos de trabajo compuestos por profesionales de las diferentes entidades y la propia Asociación; convoca encuentros y jornadas de asesoría jurídica, Modelo de Tutela, Área Social, responsables de entidades o miembros de patronato.

Con la defensa de derechos como brújula y las personas con discapacidad intelectual apoyadas por las Fundaciones Tutelares como Norte, la AEFT sigue reflexionando sobre la Reforma del Código Civil en relación a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y realiza, junto con Plena inclusión, un documento con recomendaciones que son tomadas en consideración por la Comisión General de Codificación.

Por otro lado, ha estado trabajando en el estudio y elaboración de un modelo de apoyo a la toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Así como en la mejora de la acceso a la información, con la creación de una web accesible cognitivamente, así como la adaptación de nuevos recursos de interés.

En 2018, la Asociación está compuesta por 27 Fundaciones Tutelares, distribuidas a nivel estatal, que apoyan a más de 2.700 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo mediante el compromiso más de 200 profesionales, 240 miembros de patronato y 670 personas Voluntarias Tutelares.

13. FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

"Me ha parecido un curso muy práctico, con cuestiones para aplicar en nuestro trabajo diario.

Ha dado lugar al razonamiento, a pensar en cómo hacemos nuestro trabajo, y qué podemos cambiar y mejorar. Un curso muy humano, con sensibilidad, haciendo realidad su título aprender a trabajar pensando en la persona que recibe nuestro servicio".

Profesional, alumno del curso de Enfoque Centrado en la Persona de Andalucía.



"Considero que ha sido un buen programa para saber mucha cosas de interés tanto para los dirigentes de la diversa asociaciones como quizás para muchas familias que quieran conseguir una formación que le ayudes en su día a día".

Directivo, alumno del curso de En Plena Forma de Castilla la Mancha.

Este programa se estructura en torno a dos líneas de actuación:

1. Línea de Formación
2. Línea de Gestión del conocimiento

En la línea de formación se ha trabajado en el desarrollo e implementación de un plan de formación orientado a profesionales, dirigentes y voluntarios de entidades de Plena inclusión. También han participado, aunque en menor medida, profesionales de otras entidades del Tercer sector y de centros y administraciones públicas con los que colaboramos.

Datos destacados:

El programa ha contado con la financiación del IRPF y durante 2018 se han desarrollado un gran número de acciones de formación online de tres tipologías diferentes:

- * 3 Píldoras formativas que consisten en acciones formativas de corta duración cuya finalidad es formar en conocimientos altamente demandados y dar conocer y difundir los modelos de atención socio sanitaria. Estas píldoras han sido seguidas por 20.701 personas a través de la plataforma de formación.

Accede a la plataforma aquí



Acceder al canal aquí



- * 2 Acciones MOCC (cursos online masivos y abiertos) que consisten en acciones de formación sobre temas relevantes y de gran interés para las entidades del tercer sector y abiertos a la participación de profesionales, voluntarios y todas las personas interesadas. Estas acciones han contado con más de 2.101 personas inscritas en la Plataforma MIriadax.

Accede aquí

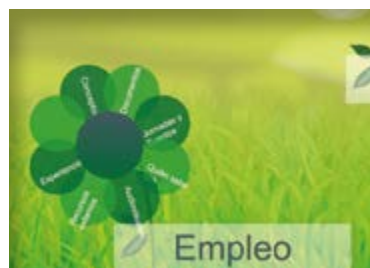


- * 107 cursos online tutorizados de 7 temáticas diferentes en los que se han matriculado 2.375 personas, 1.944 (82 %) mujeres y 431 (18%) hombres). Los cursos se han impartido a través de nuestra plataforma de formación. [Acceder aquí](#)





Mediante la segunda línea de actuación del programa se ha desplegado un sistema para ayudarnos a gestionar el conocimiento generado dentro y fuera de nuestra organización, para ello hemos etiquetado contenidos (documentos, experiencias, audiovisuales, etc...) que denominamos pétalos de conocimiento en más de 26 temas estratégicos denominados flores dentro de nuestro sistema. Todo este sistema se ha desarrollado dentro de la intranet de Plena inclusión en la que están registradas 2.700 personas



En 2018 el huerto de ideas continúa siendo un referente como espacio abierto en el que compartir y aprender de lo que otros hacen. Puedes acceder al mismo desde la siguiente dirección:

<http://elhuertodeideas.org/>



En el huerto podrás encontrar más de 750 ideas en el huerto de ideas. Además, cuenta con más de 3.800 personas registradas y 1.950 comentarios.



Otros Datos destacados:

★ Estimamos que durante 2.018 han participado en las diferentes acciones que se desarrollan en el marco de este programa un total de 31.577 personas. Por lo que el programa de Formación y Gestión del Conocimiento ha tenido un impacto notable en nuestra organización.

Financiadores: IRPF Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y Fundación ONCE

COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES >>

Plena inclusión apuesta por la innovación y el conocimiento, por lo que la unión y colaboración con el ámbito universitario es fundamental para que podamos enfocar los proyectos y la atención a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias desde el conocimiento profundo de la realidad.

Universidades con colaboración y contenidos en el año 2018:

- Convenio con el Instituto Universitario para la Integración (INICO), Universidad de Salamanca.
 - Máster
 - Revista Siglo Cero
 - Investigación Todos Somos Todos
- Convenio con la Universidad Autónoma de Madrid
 - Informe Comprensión lectora
 - Trabajo educación IRPF
 - Máster 2016-18
 - Curso experto 2018-19
 - Jornada transformación
 - Investigación educación
- Convenio Universidad de Valladolid
- Colaboración con la Universidad de Valencia. IDOCAL
 - Prácticas alumno
 - Videoformación autodeterminación
 - Investigación familia-profesionales (IRPF)
- Colaboración con la Universidad de Deusto
 - Investigación servicios centrados en personas (SCP)
- Universidad Ramón Llull
 - Congreso de profesionales de familias
- Convenio con UNED
 - Prácticas alumnos.
- Convenio con Loyola Andalucía
 - Análisis infografías con alumnos de la universidad y personas con discapacidad intelectual.
 - Jornada intercambio entre los comités de ética de las dos entidades
 - Intercambio de información de proyectos comunes
- Centro Universitario Villanueva
- Convenio con Universidad Rey Juan Carlos
 - Alumnos en prácticas
- Convenio con Universidad Carlos III Madrid.
 - Alumnos en prácticas

14. REFORZAMOS NUESTRO MODELO ORGANIZATIVO

RESPONSABILIDAD SOCIAL

“Trabajar con el modelo RS Plena inclusión ha contribuido a consolidar la responsabilidad social como línea transversal en las acciones y programas de la Federación. Así mismo ha supuesto un valor reputacional, beneficioso a la hora de establecer alianzas con el entorno y de evidenciar la gestión responsable de los 25 años de andadura de Plena inclusión La Rioja”.

Laura Malo, responsable de Responsabilidad Social de Plena inclusión La Rioja



FORMACIÓN EN BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA >>

Los temas de buen gobierno y transparencia constituyen un pilar fundamental para entidades sociales como las nuestras. Plena inclusión

Comunidad Valenciana ya venía trabajando estos temas en 2017 y solicitó para 2018 tener una sesión formativa.

El 1 de febrero de 2018 tuvo lugar dicha sesión formativa dirigida a miembros de la Junta Directiva de la federación y de las entidades asociadas. La sesión fue impartida por Rosa Pérez Gil, de Plena inclusión España. Participaron un total de 20 personas directivas (9 mujeres y 11 hombres), que valoraron de forma muy positiva la experiencia.



PILOTO DE LA HERRAMIENTA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO DE LA POAS >>

Esta herramienta permite verificar el grado de transparencia y buen gobierno de las organizaciones. Sus indicadores se reúnen en dos grandes grupos: indicadores de transparencia (divididos en 4 bloques y 27 indicadores) e indicadores de buen gobierno (6 bloques y 49 indicadores).

Fruto de la unificación de las dos versiones de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno (Cooperación y Acción Social) en una versión única para todas las entidades del Tercer Sector, esta herramienta ha sido revisada por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas y refrendada por los órganos de gobierno de la Coordinadora de ONGD España, en su asamblea de abril de 2018, y de la Plataforma de ONG de Acción Social en su asamblea de diciembre de 2017. Plena inclusión se ofreció entonces, junto con otras organizaciones de la POAS, para participar en el piloto de esta herramienta. Entre julio y octubre se realizó este trabajo, para el que se contó con el apoyo y acompañamiento de un experto de la organización Manos Unidas. En 2019 se llevará a cabo el Plan de Mejora elaborado a partir de la aplicación de la herramienta.

Financiador: Fundación ONCE

PROYECTO CALIDAD PLENA

En el 2018 han sido 8 las entidades acreditadas por primera en el Sistema de Evaluación de la Calidad Plena y tres entidades reacreditadas.

Entidades acreditadas por primera vez en 2018:

ENTIDAD	ETAPA	COMUNIDAD AUTÓNOMA
ATZEGI	compromiso	País Vasco
FUNDACIÓN TUTELAR USOA	compromiso	País Vasco
ASPROSUB	compromiso	Castilla y León
ASPROVID	compromiso	Extremadura
AEXPAIMBA	compromiso	Extremadura
SOM FUNDACIÓ CATALANA TUTELAR ASPANIAS	despliegue	Cataluña
APROSUBA 7	compromiso	Extremadura
ASAMIS	compromiso	Castilla Y León

Entidades Reacreditadas en 2018:

ENTIDAD	ETAPA	COMUNIDAD AUTÓNOMA
FUNDACIÓN ADEMO	despliegue	Madrid
GAUTENA	excelencia	País Vasco
PADRE ZEGRI	despliegue	Castilla y León

GAUTENA, ha sido la primera entidad en obtener la acreditación en la etapa de EXCELENCIA.

REVISIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD PLENA >>

En marzo se presentó en las Jornadas del INICO, la estructura de la revisión del modelo de calidad plena y su sistema de evaluación.

En julio se celebró un seminario donde participaron 43 personas (profesionales, familias y personas con discapacidad) para trabajar sobre los contenidos del nuevo modelo de calidad plena que se presentará en 2019.

En dicho seminario se trabajaron los contenidos sobre los tres ejes del Modelo de Calidad Plena: Calidad de vida, Gestión y Ética.



"Fueron muy productivas las jornadas de trabajo sobre el proceso de análisis y revisión del sistema de evaluación de calidad plena, ya que pudimos compartir los aspectos que debe tener en cuenta en nuevo sistema de calidad en un ambiente de cooperación y familiaridad. Yo participé en el panel de calidad en la gestión y fue increíble el entusiasmo, las ganas de mejorar y la experiencia que pusimos en común para crear juntos el borrador de evidencias para la evaluación de la calidad."

Pedro del Río. Gerente de ALEPH-TEA de Madrid





→ Se han realizado diferentes acciones de formación dentro y fuera del Movimiento asociativo:

- Curso de verano en la Universidad San Roque de Cádiz
- Plena inclusión de Castilla y León
- FEVAS – Plena inclusión Euskadi (País Vasco)
- Asprodes (Plena inclusión Castilla y León)
- AETAPI
- Otros

PROYECTO ÉTICO

Durante el año 2018 resaltamos la realización de las siguientes actuaciones relacionadas con el proyecto ético de Plena inclusión:

- Elaboración definitiva del “Informe de actividad del Comité de Ética de Plena inclusión durante sus 12 años de funcionamiento”, en el que se presenta y analiza la actividad realizada y se presentan conclusiones y propuestas para el futuro de la ética en Plena inclusión. [Ver informe aquí](#)



- Realización de un taller denominado “Proyectando la ética” para reflexionar y aportar ideas al Proyecto Ético de Plena inclusión, con la participación de miembros de: Comité de Ética, de la Red de apoyo a la Ética, de la Asesoría Jurídica, del Equipo de la Confederación, del Equipo de Gerentes y de la Junta Directiva de Plena inclusión.

- Se han realizado dos jornadas de intercambio con dos organizaciones:
 - Con el Comité de Ética de la Universidad de Loyola de Andalucía, en el que se intercambiaron los proyectos y las realizaciones de ambos comités y se apuntaron y visibilizaron las posibles líneas de colaboración entre ambos.
 - Con la Fundación RAIS, de Madrid, para intercambiar nuestro proyecto ético y visualizar posibles líneas de colaboración para avanzar “hacia una sociedad más justa y solidaria”.



POLÍTICA DE PERSONAS

Este proyecto pretende apoyar a todas las organizaciones de Plena inclusión, para que desplieguen sus planes de personas, de acuerdo al modelo diseñado por el movimiento asociativo, que especifica las políticas a desarrollar para la gestión de unos de los mayores activos de nuestras organizaciones (los profesionales y personas voluntarias).

En 2018 se han realizado acciones de apoyo en Galicia, a través de una sesión donde cinco entidades de Galicia han presentado sus planes de personas elaborados que desplegarán en 2019. Estas entidades han sido: ACEESCA, ASPANAEX, Centro Juan María, Chamorro y ASPANAS.

15. HACEMOS INCIDENCIA SOCIAL, POLÍTICA Y LEGISLATIVA



COMPARECENCIA EN LA SUBCOMISIÓN PARA LA REFORMA ELECTORAL >>

El 22 de febrero, el presidente de Plena inclusión, Santiago López Noguera compareció ante la Subcomisión del Congreso encargada de tramitar la proposición de Ley de Reforma de la LOREG aprobada de forma unánime por los grupos parlamentarios en noviembre de 2017.

En su comparecencia, ofreció razones clave para defender un cambio legislativo que acabase definitivamente con la discriminación de las personas con discapacidad intelectual en el ejercicio de su derecho al voto. Personas a las que “resulta indiscutible que, si les negamos sus derechos políticos, les negamos su condición de ciudadanas”.

PARTICIPAMOS EN LA REDACCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS DE ODIO >>

El día 3 de mayo Plena inclusión fue convocada por el Ministerio de Interior a la presentación del borrador del Plan de acción de lucha contra los delitos de odio. Como consecuencia de dicha reunión, Plena inclusión aportó una batería de propuestas a dicho borrador. Este proceso culminó con la presentación del Plan de Acción en enero de 2019.



En el mismo se recogen acciones como la realización de una guía de atención a víctimas de delitos de odio con discapacidad intelectual, o medidas de lucha contra la infradenuncia como la preparación de material adaptado. También se propone la formación a personas con discapacidad intelectual y sus familias para que puedan detectar cuando están siendo víctimas de este tipo de delitos.

[Más información aquí](#)



PROPUESTAS LEGISLATIVAS SOBRE ACCESIBILIDAD COGNITIVA >>

Plena inclusión y CERMI presentaron el pasado día 18 de noviembre a senadores y diputados las propuestas de modificación de la Ley General de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su inclusión social en accesibilidad cognitiva.

La propuesta radica principalmente en explicitar en el texto de la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad que la accesibilidad cognitiva forma parte de la accesibilidad, y por tanto debe ser debidamente desarrollada.

Dicha propuesta fue asumida íntegramente por el Partido Popular y plasmada en una proposición de Ley publicada en el Boletín oficial de las Cortes Generales con fecha 14 de febrero de 2019. [Ver BOE aquí:](#)



REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL >>

En abril de 2018, el Ministerio de Justicia abrió el trámite de consulta pública sobre la reforma de la legislación civil y procesal en materia de discapacidad de adaptación a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Plena inclusión y la AEFT presentaron un documento unificado de posicionamiento ante la reforma.

Dichas aportaciones fueron tenidas en cuenta en el anteproyecto de Ley de reforma del derecho civil en materia de discapacidad aprobado el 21 de septiembre de 2018.

Posteriormente, y ya sobre la base del anteproyecto, Plena inclusión y AEFT enviaron otro documento de sugerencias y propuestas al Ministerio de Justicia en el que se subraya la necesidad de que el nuevo texto legal proponga un sistema de provisión de apoyos flexible, que tenga en cuenta las diferencias en la intensidad y duración de los mismos, que garantice el respeto a la voluntad y preferencias de la propia persona con discapacidad y que aplique las salvaguardas necesarias que la Convención determina.

COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD DEL SENADO >>

El 24 de septiembre, Juan Pérez, Vicepresidente de Plena inclusión, compareció ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Senado, para informar sobre la situación actual y planes de futuro de la entidad, así como de las propuestas para la mejora de la calidad de vida de las personas con diversidad funcional.

En dicha comparecencia el representante de Plena inclusión realizó un recorrido por los temas que preocupan especialmente a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias como son: derecho al voto, accesibilidad cognitiva, capacidad jurídica, acceso a la justicia, educación, empleo, personas con necesidades extensas de apoyo, ILP contra el copago, autorrepresentación e insuficiencia de medidas de apoyo a la sostenibilidad de las organizaciones.

Acceso al texto de la comparecencia aquí:



Acceso al vídeo de la comparecencia aquí:



FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL PARA PROMOVER LA ADAPTACIÓN DE TEXTOS JUDICIALES COMPENSIBLES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL >>



El pasado día 18 de octubre, el Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes, y el presidente de Plena inclusión, Santiago López Noguera, firmaron un convenio de colaboración que permitirá avanzar en la garantía del derecho de acceso a la Justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, mediante la adopción de las medidas necesarias para adaptar las resoluciones judiciales a las necesidades de este colectivo.

Esta medida incide de lleno en el cumplimiento del artículo 13 de la Convención sobre el derecho de acceso a la justicia que establece que los Estados asegurarán que las personas con discapacidad accedan a la justicia en igualdad de condiciones a través de la realización de ajustes de procedimiento.

Concretamente, la medida contemplada en el convenio supone para las personas con discapacidad intelectual el acceso efectivo a la información contenida en la sentencia, lo que les permite defender sus derechos, por ejemplo, a la hora de interponer un recurso porque no estén de acuerdo con su contenido.

BUSCAMOS UN MEJOR MARCO LEGISLATIVO QUE GARANTICE MAYOR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A LAS FAMILIAS >>

Nos hemos comprometido a que existan medidas de compensación del sobreesfuerzo económico ajustadas a las distintas realidades familiares. Para ello, en 2018, hemos realizado el informe "¿El sistema de protección social protege económicamente a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo? Análisis y propuestas de mejora".

Este informe estudia la panorámica de las prestaciones sociales, la complementariedad entre prestaciones y rentas de trabajo y el régimen fiscal. En dicho informe se examina un total de 99 prestaciones, 21 nacionales y 78 autonómicas, se propone una batería de medidas que inciden en mejoras de las prestaciones, una adecuada compatibilidad entre prestaciones y el desempeño de un trabajo y mejoras en el régimen fiscal de las familias y las personas que compensen su situación.

Dicho informe fue presentado a los medios el día 28 de noviembre y posteriormente enviado a todos los grupos de interés.

Resumen ejecutivo aquí:



Informe completo aquí:



16. SENSIBILIZANDO A LA SOCIEDAD

Dentro del objetivo de sensibilizar a la sociedad, cabe destacar que en 2018 nuestra actividad se ha centrado sobre todo, en empoderar a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, formándolas y dándoles la oportunidad de participar como protagonistas y portavoces de sus propias reivindicaciones. Para ello, hemos organizado diversos actos de incidencia política, y promocionado su aparición en medios de comunicación.



PROYECTO DE LÍDERES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL >>



"Hola me llamo Antonio Hinojosa trabajo en Plena inclusión estoy en el área de accesibilidad y comunicación y participo en el equipo de Líderes dentro del programa de sensibilización y empoderamiento.

Lo que me gusta de este equipo es poder compartir ideas y proyectos, y conocer lo que están haciendo en otras partes de España. Es un placer trabajar con otras personas con discapacidad intelectual o del desarrollo".

Antonio Hinojosa. Profesional de Plena inclusión España

Este 2018 es el primer año que Plena inclusión desarrolla -con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, a través de la X Solidaria del IRPF-, un programa estatal relacionado con el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en labores de sensibilización y liderazgo. Durante todo el año, este programa, llamado de Sensibilización y Empoderamiento, ha formado a un equipo de 19 personas con discapacidad intelectual en liderazgo, portavocía y campañas de comunicación, con el fin de implicarlas posteriormente en las actividades del propio programa.

El programa recoge el testigo de nuestro proyecto Construimos Mundo, que desde 2015 pretende potenciar la autorepresentación y el liderazgo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en su propia vida, en sus organizaciones y en la comunidad.



Este programa, que cuenta con un profesional con discapacidad intelectual o del desarrollo de Plena inclusión en labores de coordinación, ha desarrollado en 2018 una campaña de sensibilización en el Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), cuyos objetivos y resultados pueden consultarse en el apartado de Mujer de este informe (ver página 18).

Junto a ello, el equipo de líderes ha dinamizado la participación de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en toda España en el Encuentro Estatal Construimos Mundo, que reunió a finales de noviembre en Valladolid a 150 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en torno a cuatro temas de reivindicación: accesibilidad cognitiva, empleo, sexualidad y afectividad, y no discriminación. Estas reivindicaciones fueron trabajadas con familiares y alguna persona del entorno, con el fin de crear un documento de conclusiones que llevar a los políticos de cara a las Elecciones Europeas de 2019.

Este equipo también participó en octubre en una jornada en el Congreso de los Diputados, llevando sus reivindicaciones a miembros de la Comisión de Discapacidad.



CAMPAÑA X SOLIDARIA 2018 >>



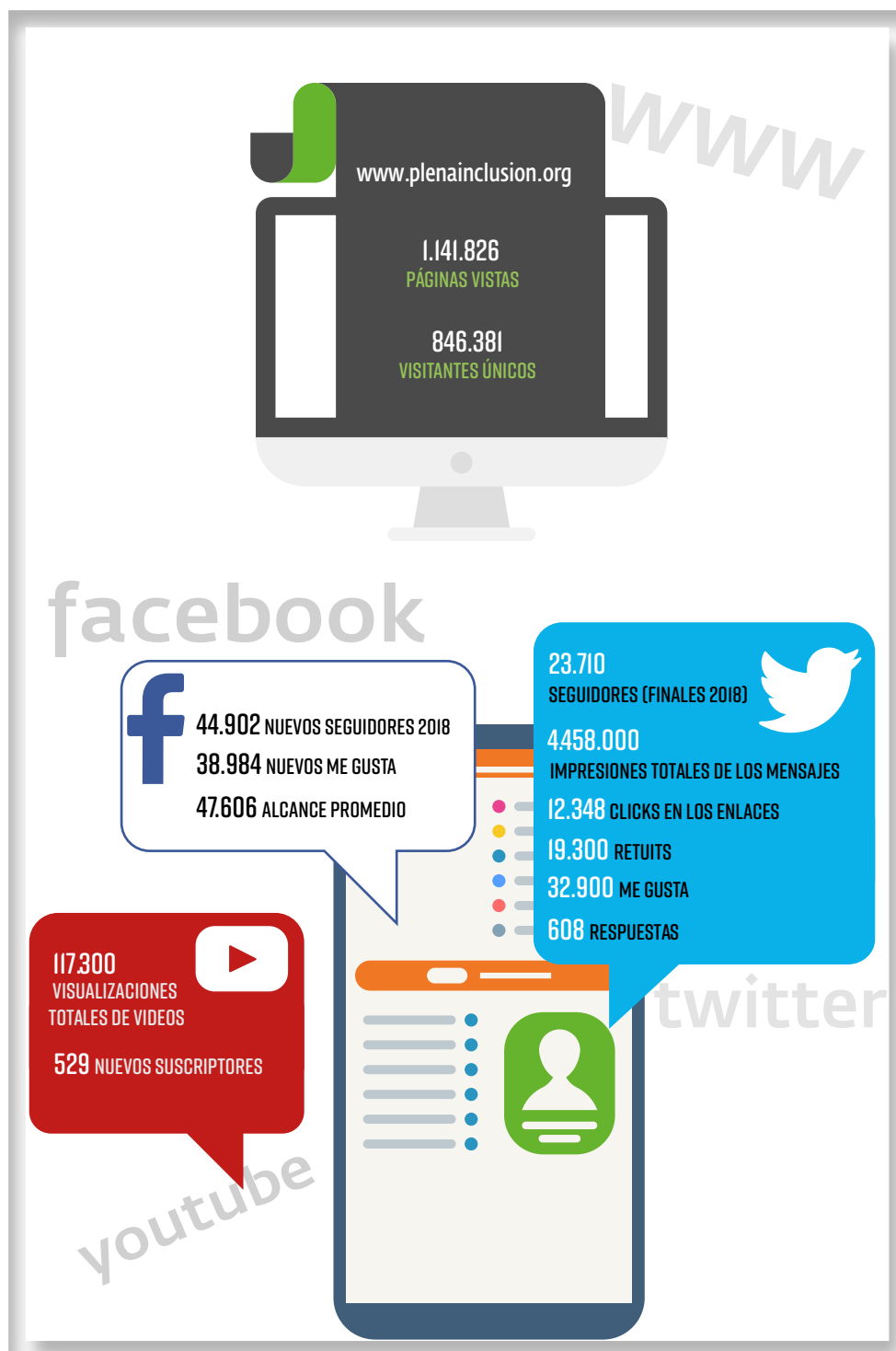
Plena inclusión participa en el 2018, un año más, en la campaña de la X Solidaria que se presentó el día 2 de abril en rueda de prensa, en la sede de Cruz Roja, moderada la periodista Ana Pastor. En ella participaron el Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés; la Presidenta de la Plataforma de ONG de Acción Social, Estrella Rodríguez; el Presidente de la Plataforma del Tercer Sector, Luciano Poyato y el Presidente de Cruz Roja Española, Javier Senent. También una madre, Aída Ramos, beneficiaria del programa de atención integral a niños, niñas y jóvenes con cardiopatías congénitas en hospitales, y a sus familias, que desarrolla la organización Fundación Menudos Corazones, en representación de los 7 millones de personas que mejoran su calidad de vida gracias a la casilla solidaria de la renta.

Bajo el lema #rentaterapia se invitó a la ciudadanía a marcar la casilla "X Solidaria", ya que en el año 2017 un 46% de personas no marcó la casilla 106 de Actividades de Interés Social.

Más información aquí:



IMPACTOS ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN



QUÉ HEMOS HECHO

FEDERACIONES MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA >>

Plena inclusión Andalucía

Avda. Alcalde Luis Uruñuela, 19 - Local 10 1ªpta
41020 SEVILLA
95 452 51 99
<http://www.plenainclusionandalucia.org>

Plena inclusión Aragón

Joaquina Zamora, 4 Locales
50018 ZARAGOZA
97 673 85 81
<http://plenainclusionaragon.com/>

Plena inclusión Canarias

ProIng. Juan Manuel Durán, 50 - Bajo
35010 LAS PALMAS
92 822 70 77
<http://www.plenainclusioncanarias.org>

Plena inclusión Cantabria

Ruiz de Alda, 13
39009 SANTANDER
942 07 58 53
<http://www.plenainclusioncantabria.org>

Plena inclusión Castilla y León

Pº Hospital Militar, 40 Local 34
47006 VALLADOLID
98 332 01 16
<http://www.plenainclusioncyl.org/>

Plena inclusión Castilla -La Mancha

Dublín, 1-1ª Planta y local
45003 TOLEDO
925 21 58 03
<http://www.plenainclusionclm.org>

DINCAT - Plena inclusió Catalunya

Joan Guell, 90-92
08028 BARCELONA
93 490 16 88
<http://www.dincat.cat/cat>

Plena inclusión Ciudad de Ceuta

Anexo A Colegio Juan Carlos I
51002 CEUTA
956 50 07 44
<http://plenainclusionceuta.org>

Plena inclusión Comunidad Valenciana

Quart, 29 Bajo
46001 VALENCIA
96 392 37 33
<http://plenainclusioncv.org/>

FEVAS - Plena inclusión Euskadi

Colón de Larreátegui, 26 Bajo C
48010 BILBAO
944 21 14 76
<http://www.fevas.org>

Plena inclusión Extremadura

Avda. Juan Carlos I, 47 - Blq. 5 Bajo 8
06800 MÉRIDA
92 431 59 11
<http://www.plenainclusionextremadura.org>





FADEMGA - Plena inclusión Galicia

Via Pasteur, 53 - Pol. Ind. Do Tambre
15890 SANTIAGO DE COMPOSTELA
981 51 96 50
<http://fademga.plenainclusiongalicia.org/gl/>

Plena inclusio Illes Balears

Avda. Del Cid Km. 1,1
07198 SON FERRIOL
971 71 77 73
<http://www.feapsbalears.org>

Plena inclusión La Rioja

Cigüeña, 27 - Bajo
26004 LOGROÑO
941 24 66 64
<http://www.feapslarioja.org>

Plena inclusión Madrid

Avda. Ciudad de Barcelona, 108 - Bajo D
28007 MADRID
91 501 83 35
<http://www.plenainclusionmadrid.org/>

ASPAÑIES - Plena inclusión Melilla

Musico Granados, S/N
52004 MELILLA
952 67 81 51
<http://www.plenainclusionmelilla.org/>

Plena inclusión Región de Murcia

Emigrante, 1- Bajo
30009 MURCIA
96 828 18 01
<http://www.plenainclusionmurcia.org/>

AEDIS

C/ Orense, 26 1º Oficina 7
28020 MADRID
91 386 48 76
<http://www.asociacionaedis.org>

AEFT

C/ Teresita Gonzalez Quevedo, 4
28020 MADRID
91 571 87 30
<http://www.fundacionestutelares.org>

Plena inclusión Navarra

Avda. Pío XII, 5 Entr. Plt. Izq. Of. 4
31008 PAMPLONA
948 19 60 14
<http://www.plenainclusionnavarra.org>

Plena inclusión Principado de Asturias

Foncalada, 5 Bajo
33002 OVIEDO
98 520 75 02
<http://www.plenainclusionasturias.org>

SPECIAL OLYMPICS

Pasaje Monserrat Isern, 25-31
08908 BARCELONA
932 174 224
<http://www.specialolympics.es>

PATROCINADORES >>



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro



FORMAMOS PARTE DE:



COLABORADORES >> UNIVERSIDADES



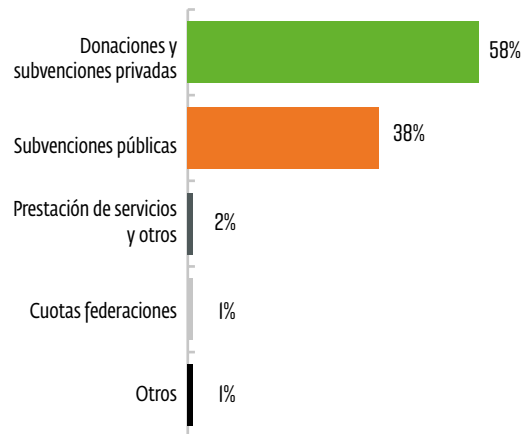
COLABORADORES >>



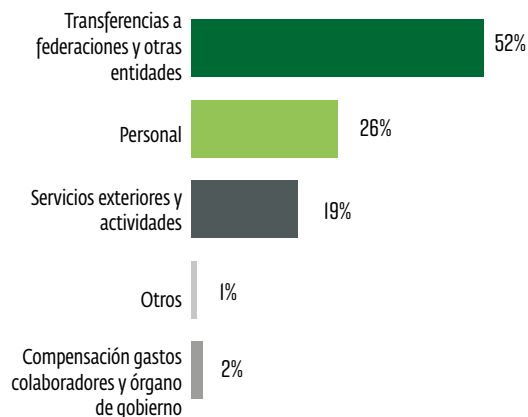
CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	5.537.256,62	5.688.936,30
a) Cuotas de Asociados y Afiliados	81.289,92	80.385,26
b) Aportaciones de usuarios	82.268,24	67459,61
c) Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	0	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	2.116.657,45	2.091.296,34
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	3.257.041,01	3.389.684,71
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0	60.110,38
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0	9.692,30
3. Gastos por ayudas y otros	-3.043.272,46	-3.220.732,34
a) Ayudas monetarias	-2.923.043,35	-3.080.341,69
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-119.010,49	-140.390,65
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-1.218,62	
6. Aprovisionamientos	-476.581,42	-368.980,17
7. Otros Ingresos de la actividad	1.705,77	0,00
8. Gastos de personal	-1.435.555,57	-1.334.651,98
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.164.726,97	-1.084.359,64
b) Cargas sociales	-270.828,60	-250.292,34
9. Otros gastos de la actividad	-610.206,42	-569.252,76
a) Servicios exteriores	-610.017,08	-555.297,91
b) Tributos	-189,34	-1.013,94
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comercial	0	-12.721,15
d) Otros gastos de gestión corriente	0	-219,76
10. Amortización del inmovilizado	-21.679,66	-20.799,55
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	30.876,40	
12. Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado	54.976,50	
13. Otros Resultados	24,39	-3.354,89
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	37.544,15	180.856,91
14. Ingresos financieros	0	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0,00
15. Gastos financieros	-8.317,75	-6.064,80
b) Por deudas con terceros	-8.317,75	-6.064,80
17. Diferencias de cambio	-90,46	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-8.408,21	-6.064,80
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	29.135,94	174.792,11
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Subvenciones recibidas	2.631.480,85	417.830,31
2. Donaciones y legados recibidos	4.980.602,15	125.000,30
B-1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	7.612.083,00	542.830,61
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Subvenciones recibidas	-2.602.136,68	-160.118,99
2. Donaciones y legados recibidos	-5.520.592,90	-12.447,67
C-1) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	-8.122.729,58	-172.566,66
D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al P.N	-510.646,58	370.263,95
F) Ajustes por cambio de criterio	0,00	-579.284,82
G) Ajustes por errores	0,00	6.473,55
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-481.510,64	-27.755,21

INGRESOS



GASTOS



BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
A) ACTIVO ACTIVO NO CORRIENTE	665.568,09	694.178,19
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	665.568,09	694.178,19
1. Terrenos y construcciones	633.937,73	669.104,12
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. material	31.630,36	25.074,07
B) ACTIVO CORRIENTE	5.982.358,82	6.918.031,07
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.531.326,91	1.647.865,23
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.148.391,40	69.134,89
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.772,99	3.755,06
3. Deudores varios	18.940,04	19.679,57
4. Personal		1.853,16
5. Activos por impuesto corriente		549,39
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.116.678,37	43.297,71
VI. Inversiones financieras a corto plazo	68,03	1.064,61
5. Otros activos financieros	68,03	1.064,61
VI. Periodificaciones a corto plazo	416,09	655,14
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.302.156,39	5.199.311,20
1. Tesorería	2.302.156,39	5.199.311,20
TOTAL ACTIVO	6.647.926,91	7.612.209,26

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
A) PATRIMONIO NETO	2.340.679,88	1.801.609,02
A-1) Fondos propios	742.675,20	714.250,92
I. Capital	310.565,98	310.565,98
1. Dotación Fundacional / Fondo Social	310.565,98	310.565,98
V. Excedentes de ejercicios anteriores	402.973,28	228.892,83
1. Remanente	402.973,28	228.892,83
2. Excedente negativo de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VII. Excedente del Ejercicio	29.135,94	174.792,11
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.598.004,68	1.087.358,10
I. Subvenciones	1.381.609,90	952.460,20
II. Donaciones y legados	216.394,78	134.897,90
C) PASIVO CORRIENTE	4.307.247,03	5.810.600,24
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	37.254,90	240.102,65
2. Deudas con entidades de crédito	37.254,90	240.102,65
V. Beneficiarios - Acreedores	3.967.242,71	5.128.687,33
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	302.749,42	441.810,26
1. Proveedores		3.921,37
3. Acreedores varios	152.999,27	283.661,56
4. Personal (remuneraciones pdtes de pago)	2.123,43	3.315,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	147.626,72	150.912,33
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.647.926,91	7.612.209,26

Edita: Confederación Plena inclusión España
Avda. General Perón 32 1ª 28020 – Madrid
Telf.: 91.556.74.13
info@plenainclusión.org www.plenainclusión.org
Coordina: Elvira Cabezas Álvarez de Estrada y Fermín Núñez Aguilar
Diseña y maqueta: www.pontella.es
Foto de portada: Luis Domingo
Fotos: archivo Plena inclusión
Vectores: www.flaticon.es
Impresión: Inmoclax
Fecha de publicación: junio 2019





Avda. General Perón, 32 1º
28020 - Madrid
Tel.: 91.556.74.13
www.plenainclusion.org

